

CABILDO

SEMANA SANTA EN MURCIA



PORTADA

Mirada compasiva

Jesús Rodríguez Mateo

[1^{er} premio Concurso Fotografía Semana Santa 2014]



CABILDO

SEMANA SANTA EN MURCIA





EDITORIAL

CONSEJO DE REDACCIÓN

La dimensión vigente de las manifestaciones tradicionales de la Semana Santa viene marcada no sólo por su sentido religioso o su valor artístico sino, también, por constituir una muestra elocuente de la cultura local. Esta dimensión antropológica, no suficientemente valorada ni comprendida, alimenta los matices populares y tipismos que tanto sabor prestan a su idiosincrasia; podría decirse que las procesiones constituyen, en este sentido, la forma de expresión más genuina del pueblo murciano a lo largo de las últimas centurias.

Ello, naturalmente, se ha visto acentuado por el protagonismo artístico de Francisco Salzillo con el que se vinculan indisolublemente tales manifestaciones al conformar parte esencial de su legado patrimonial. Es particularmente su obra pasionaria la que dota de relevancia a la Semana Santa al constituir una de las cimas de la escultura europea del siglo XVIII. La identificación del imaginero con las procesiones supone, pues, su auténtico *leitmotiv*, su mejor exponente; el escaparate más eficiente que Murcia tiene abierto al mundo. En definitiva, dentro de un mundo cada vez más competitivo, la *marca Salzillo* se alza como la bandera de la excelencia; certificado de la suma calidad del producto que Murcia ofrece cada primavera.



Pero la excepcionalidad de las procesiones no reside únicamente en estas cualidades sino que se proyecta en un ámbito más amplio: supone la consumación de la fiesta barroca por excelencia. No ya un *revival* al modo de tantos festejos historicistas de reciente creación, sino una vigente expresión del Barroco conservada ininterrumpidamente a lo largo de las centurias. Podría decirse, en definitiva, que la potencia cultural de esta manifestación es susceptible de constituir un auténtico patrimonio inmaterial de la humanidad constituido, fomentado y preservado por el pueblo que lo gestó hace siglos.

La amplitud de tales valores hace que sea, en definitiva, un acontecimiento relevante para su consumo cultural a escala internacional, tal como pregonan la reciente declaración certificada por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo; es en este punto donde una manifestación diversa, pero con clara raigambre sacra, excede sus fines primitivos para convertirse además en producto del presente. Con unos valores intrínsecos que lo convierten en potencial para su explotación turística; en suma, una forma de expresión conformada por el pueblo, capaz de generar un provecho tangible para sus convecinos.

Es por ello que parece llegado el tiempo de aparcas actitudes complacientes e involucrar a la ciudadanía en un proyecto común ilusionante que, sin desvincularse de sus señas de identidad, permita enriquecer la propia dinámica de la ciudad. En definitiva, un beneficio que no sólo revierta en sectores como la hostelería sino que, además, acentúe la promoción y la dinámica de las propias actividades que la circundan. Si, como desde el propio origen decimonónico del turismo, el espectáculo público aspira a convertirse en *manifestación total*, ahora más que nunca interesa que la ciudadanía en su conjunto participe con entusiasmo; vuelva su mirada a sus orígenes históricos y vea en ellos no un fósil sino, ante todo, un resumen de nuestra autenticidad. Una metáfora de lo que aspiramos llegar a ser: una ciudad que ofrece generosamente al mundo un tesoro artístico y un alma festiva absolutamente excepcionales.

La Semana Santa está en las calles de Murcia.

¡Bienvenidos!



DIOS TE ESPERA EN ESTA SEMANA SANTA

JOSÉ MANUEL LORCA PLANES, OBISPO DE CARTAGENA

Queridos cofrades:
Recibid en mis palabras de ánimo e interés por la familia cofrade el deseo de que este año sea la ocasión para volver el rostro a Cristo, que, como dice el Papa: *Cristo, el Hijo eterno de Dios, igual al Padre en poder y gloria, se hizo pobre; descendió en medio de nosotros, se acercó a cada uno de nosotros; se desnudó, se “vació”, para ser en todo semejante a nosotros (cfr: Flp 2, 7; Heb 4, 15).* ¡Qué gran misterio la encarnación de Dios! Es necesario prepararse bien para poder vivir la Semana Santa, queridos cofrades, vosotros sabéis que preparar el corazón es mucho más que sacar del arca las túnicas y estandartes, mucho más que los trabajos y el esfuerzo para que todo esté preparado.

El Papa Francisco hace que centremos nuestra atención en los necesitados y en cómo ayudarles. Aunque parezca que propone un tema lejano al sentir nazareno, tiene sentido, también para esto hay que preparar el corazón. Pensar en Cristo es pensar en los demás, acercarse a Cristo significa revestirse de sus sentimientos, imitarle entregando la vida. Las hermandades y cofradías de la Diócesis de Cartagena habéis dado un testimonio creíble, sois ejemplo de solidaridad y de cercanía, pero la aventura de saber amar no ha terminado, como no han terminado los sufrimientos de Cristo en los necesitados. El Papa nos recuerda en su mensaje de Cuaresma que *El amor nos hace semejantes, crea igualdad, derriba los muros y las distancias, ¿no seremos capaces de escuchar su llamada? Ser un cofrade es una aventura hermosa, que implica tocar las raíces de la fe, encontrarse con Dios. El hombre tiene que aprender a descubrir dentro de su corazón la mirada de Dios y la de los hermanos. Se trata de aprender a ensanchar el corazón, que las conciencias se conviertan a la justicia, a la igualdad, a la sobriedad y al compartir*, dice el Papa.

Escribe San Agustín, que Dios está más dentro de ti que tú mismo, aprende a buscarle, no te espera un laberinto, lo encontrarás en el hermano, porque el otro es como tú, imagen de Dios. En el corazón de la humanidad está latiendo el corazón de Dios y es ahí donde tienes la cita con Él. Potenciar las obras de caridad no son “beaterías”, ayudar cuesta, porque exige tu tiempo y tu dinero, pero nadie, nunca, superará en ti el gozo de haber obrado bien. Así de claro lo expresa el Papa Francisco: *Desconfío de la limosna que no cuesta y no duele*. La Madre Teresa de Calcuta nos decía que ella veía a Jesús en el rostro del moribundo, del pobre desgraciado condenado a morir de hambre o de soledades, y por esa razón los trataba con tanto cariño, con mimo, porque era a Jesús mismo a quien cuidaba.

Lo que se nos propone para la Cuaresma y para la Semana Santa no es nada fácil, pero este es el camino, sencillamente se te vuelve a pedir que pienses en tu **conversión** real y auténtica, pegar un giro a tu vida. Así que ánimo, puedes encontrarte con la Vida, con la Luz, con el aire fresco de tus esperanzas perdidas. Dios te espera en esta Semana Santa con los brazos abiertos invitándote a sentarte a la mesa de los hijos, en tu casa, que es la Iglesia.

Todo tiene una explicación, una razón, y para un cristiano la razón es que *Dios es el único que verdaderamente salva y libera*. Piensa en esto, mientras, cuenta con mis oraciones para que Nuestro Señor te sostenga en tus buenos propósitos y te dé fuerzas para hacer de buen samaritano y recorras con alegría el camino hacia Dios. Que Él os bendiga y que la Santísima Virgen María os proteja y os guarde.



LA SEMANA SANTA, CONTEMPLACIÓN DEL AMOR DE DIOS

RAMÓN SÁNCHEZ-PARRA SERVET, PRESIDENTE DEL CABILDO

La Cuaresma es una llamada a la conversión. Al acercarse la Semana Santa se nos vuelve a hacer la misma pregunta: ¿Dónde estoy y hacia dónde camino? Y casi siempre nuestra respuesta es que estamos muy lejos de Dios y que precisamente nuestros caminos se alejan de Él.

Por eso, la proximidad de la celebración de la Pasión y Muerte del Señor nos hace pensar en aquellas cosas que queremos quitar de nuestra vida, apartar, sacar de nosotros para parecernos mejor al proyecto que Dios tiene para los que quieren de verdad seguirle. Pero la Pasión de Cristo no terminó en muerte, sino en Vida, en Resurrección; por eso también el tiempo de Cuaresma es una llamada a ella: a dar vida dentro de nosotros a todas esas cosas que hemos ido olvidando, perdiendo. Se han atrofiado con el paso del tiempo, muchas veces, por nuestra propia dejadez.

Ha llegado el momento de conmemorar la Pasión, Muerte y Resurrección de Cristo. Después de la entrada triunfal en Jerusalén, oramos junto al Señor en el Huerto de los Olivos y le acompañamos por el doloroso camino que termina en la Cruz. Durante la Semana Santa, las narraciones y procesiones de la Pasión renuevan los acontecimientos de aquellos días; los hechos dolorosos podrían mover nuestros sentimientos y hacernos olvidar que lo más importante es buscar el incremento de nuestra fe y la devoción por el Hijo de Dios.

Para los cristianos la Semana Santa no es el recuerdo de un hecho histórico cualquiera, es la contemplación del Amor de Dios que permite el sacrificio de su Hijo; el dolor de ver a Jesús crucificado, la esperanza de ver a Cristo que vuelve a la vida con el júbilo de su Resurrección. En esta Cuaresma hemos experimentado la gracia que salva, tiempo para reavivar en nosotros el don gratuito de Dios, que se nos ha dado en el bautismo y que nos lleva a la vida eterna.

Es el momento de unirnos a las imágenes de Cristo y a las de su Madre para no caminar solos. Cuando Cristo decía a sus discípulos que quien quisiera seguirle tomara su Cruz para ir detrás de Él, los suyos lo entendieron cuando lo vieron cargar con el madero camino del Calvario. Pero nosotros los cristianos comprendemos mejor cuando nos llama una profunda conversión de nuestra vida, la gracia de caminar con decisión hacia Cristo y detrás de Él que nos llama a cada uno de nosotros.

Sabemos que la Resurrección del Señor nos abre las puertas de la vida eterna; su triunfo sobre la muerte es la victoria definitiva sobre el pecado. Este hecho hace del Domingo de Resurrección la jornada más memorable de todo el año litúrgico.

Por eso, os animo a todos los cofrades a vivir intensamente la Pasión, Muerte y Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo durante la Semana Santa participando en todos los actos de las cofradías; al mismo tiempo, os felicito por toda la labor que hacéis por nuestra Semana Santa durante el resto del año.



LA PASIÓN SEGÚN MURCIA

MIGUEL ÁNGEL CÁMARA BOTÍA, ALCALDE DE MURCIA

Desde el Viernes de Dolores hasta el Domingo de Resurrección, las mañanas, tardes y noches se convierten en una Jerusalén huertana donde nuestros nazarenos recorren el Vía Crucis de esta vieja y nueva ciudad mostrando la Pasión, Muerte y Resurrección de Jesús como la entiende Murcia: con toda la fe, la emoción y el costumbrismo que desde hace siglos hemos ido recibiendo de generación a generación.

Queridos nazarenos, queridos cofrades. Pocos días restan para que Murcia se convierta en una explosión de color, aromas, devoción e historia. Como les sucedía a nuestros antepasados, cada año nos asombra la belleza de las esculturas que recorren las calles, el exquisito cuidado con que se arreglan los pasos, la imagen imborrable de Cristo y la Virgen cuando el itinerario nazareno cruza la ciudad expectante, acompañados por los nazarenos con sus estandartes y pendones, dando muestra pública de fe y unión. Es su fe y su profundo amor a los venerados titulares de nuestras cofradías, heredados en muchos casos de padres y abuelos, los que tocan los corazones de los nazarenos cuando Murcia huele a incienso.

Las cofradías murcianas mostrarán en este año 2014 y durante diez días la Pasión, Muerte y Resurrección de Jesús; miles de murcianas y murcianos vestirán la túnica nazarena; las calles de la ciudad se llenarán de gentes que serán testigos de la más impresionante evangelización que imaginarse pudiera. Esta es la esencia nazarena de nuestra ciudad, la misma que se multiplica, crece y se transmite de padres a hijos, de abuelos a nietos, cual simiente nazarena que eleva a arte la representación plástica de la Pasión de Nuestro Señor.

Semana Santa en Murcia. La Pasión según Murcia. Porque estamos convencidos de que no existe otra ciudad en el mundo donde el aroma a azahar se mezcle, llegado este tiempo de recuerdo y oración, con el aroma de los caramelos y las monas; no existe lugar en el mundo donde el terciopelo que cubre el tambor contraste con el látigo rabioso de quienes azotan al Señor; ni es posible hallar más contrastes que en las obras de Bussy y González Moreno, de Salzilla a Sánchez Lozano, de Roque López a Pepe Hernández... Semana Santa en Murcia. Semana de colores. Del azul al rojo, del verde al blanco y al magenta, del *colorao* al negro, el morado... túnicas crujientes y descoloridas que evocan procesiones remotas, que nos recuerdan a quienes quisimos y nos quisieron, a quienes ya están en el Cielo, contemplando el paso de los cortejos.

Como nazareno y como alcalde de esta noble ciudad, os invito a todos a seguir trabajando con ilusión porque nuestra Semana Santa, la celebración de la Pasión, Muerte y Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo, siga siendo un referente, un símbolo y una tradición entre todos los murcianos. Espero que la Santísima Virgen María proteja y bendiga a nuestras familias nazarenas.



Y hoy que a no
espectadores de
cielo y de la tierra,
murciana que ha
sus calles y sus
huertos, levanten
en alto y salga de n
el hosanna que
Redentor, en. ad
palmas y cantigas

SEMANA

sotros toca ser
esa alegría del
en esta Jerusalén
llenado de ramos
balcones y sus
os nuestras manos
uestros corazones
Palestina dio al
uel domingo de

A SANTA
en Murcia



*Y volverá el Viernes Santo, a la
hora del alba, beso de oro con que
bendice Dios la obra maravillosa de
un divino artista, que vendió la
Gloria del Ángel por dos mil reales
vellón.*

Jara Carrillo, 1912













*Oh, Dolorosa María
Madre triste en tu aflicción,
dame luz para que diga
la pena que padecía
tu afligido corazón.*

Copla popular de Pasión







*Y a ti, Madre, una espada de dolor
te atravesará el corazón...*









*Sonó la compasiva
la funeraria hora
de someter sus restos
al oriental sudario;
las huellas de los rudos
abrojos del Calvario,
sangraban en su frente
marchita y soñadera.
La noche, oscura y fría,
sin llama tembladora
tendía sobre el Mundo
su velo funerario...
Quedó el cadaver rígido
sujeto en el osario;
nació después la dulce,
la inesperada aurora.*

Marín Baldo, 1912

*¡Mi dulce amado, que á morir te ofreces!
al suplicio te llevan,
y sin mirar que lánguido falleces
en ti de nuevo sus furores ceban.
¿Quién tornó melancólico y sangriento
aquel puro color de tu mejilla?
¿Quién te puso tan triste y macilento
que tu mirada celestial no brilla?
¿Cuáles manos traidoras
ciñéronte por colmo de crueldades
corona vil de espinas punzadoras?
Perdona en tus piedades
el pago que te dieron:
¡Perdónalos, Jesús: tus hijos fueron!*

Antonio Arnao, 1883



Salzillo es la gracia, la ternura dulcísima, la suavidad, lo que no hiere ni punza esa sonrisa, tan difícil, de la belleza al margen de los grandes gestos. Para este escultor levantino –de origen italizano pero murciano hasta los entresijos– la belleza es armonía apacible, y una vuelta de todo que infunde respetuosa complacencia.

Carmen Conde, 1962



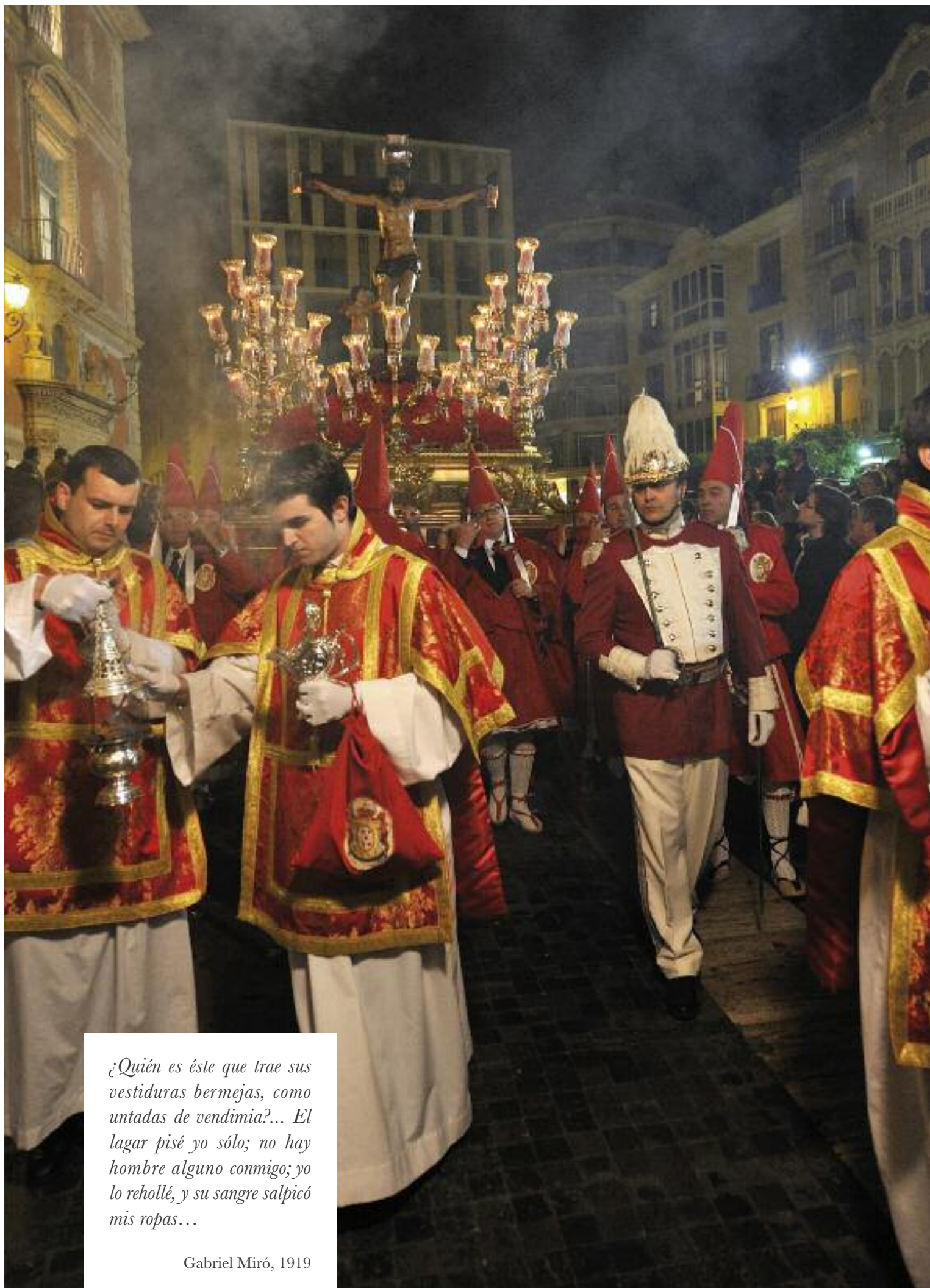




Y así desfilan los pasos llevados en andas por los hombres de la huerta murciana, con sus calzones moriscos y sus medias de repizcadas, y acompañados por la emoción de todo un pueblo.

José María de Cossío, 1958





*¿Quién es éste que trae sus
vestiduras bermejas, como
untadas de vendimia?... El
lagar pisé yo sólo; no hay
hombre alguno conmigo; yo
lo rehollé, y su sangre salpicó
mis ropas...*

Gabriel Miró, 1919

*Ya va con la cruz auestas
Cristo nuestro Redentor,
para llevar, ¡oh, dolor!
sobre sus espaldas puestas
las culpas del pecador...*

*En tan triste desventura
no va a encontrar más consuelo,
que hallar llena de tristura
a su Madre, ¡luz del cielo!
en la calle de la Amargura.*

Copla popular de Pasión







*¡La hermosura implacable puede ser cruel
como ninguna otra! Pero Salzillo, viejo
civilizado del Mediterráneo, ya no intenta
ningún gesto rebelde, ni siquiera duro o
trágico ante la arremetida del drama.*

Carmen Conde, 1962









*... Para mí esos nazarenos,
los que llevan los pasos en todas
las procesiones, son lo más típico
de ellas, lo más murciano y popular.
Ayer me fijé en una banda de las
que llevaban sobre sus hombros
nada menos que el Calvario y me
pareció que eran los apóstoles;
porque tenían la rudeza de ellos,
sus caras curtidas, sus fuerzas
físicas y hasta su fe. ¡Bien haya!
Y que el Cristo del Perdón los
proteja...*

José Martínez Tornel, 1911









Semana Santa de Murcia. Una oportunidad para la experiencia turística

Mercedes Millán Escriche

La Semana Santa de Murcia es un patrimonio cultural, que constituye un recurso turístico capaz de satisfacer al turista en aspectos religiosos, culturales o en ambos.

The Easter celebrations in Murcia are part of our cultural heritage which can satisfy tourists on a religious and cultural level.

Introducción

La tradición católica española, con sus ritos y costumbres, ha derivado en un rico patrimonio cultural que se manifiesta de formas muy diversas, bien sea en arquitectura, escultura o pintura, bien de forma inmaterial en aspectos más íntimos inherentes a la naturaleza humana y que enlazan con lo más profundo de sus sentimientos como la espiritualidad, emotividad, afectividad...

Entre las manifestaciones más significativas de dicha tradición destaca la celebración de la Semana Santa. La Pasión y Muerte del Señor, pero sobre todo la Resurrección, como auténtico triunfo para el cristianismo, son elementos esenciales en las creencias de esta religión. Todo ello, unido al culto que se celebra en majestuosas catedrales, en iglesias de mayor o menor relevancia arquitectónica, o en humildes capillas, se ha plasmado en un abanico iconográfico capaz de movilizar a los fieles para su veneración. En este sentido es notable la capacidad, de los maestros que han tallado la imaginería propia de la Semana Santa, para suscitar el fervor y admiración hacia la belleza de sus representaciones. Precisamente ahí, y en la participación activa de distintas entidades, subyace la calificación más o menos sobresaliente de las variadas celebraciones de la Semana Santa que se realizan por todo el territorio español. Una valoración que hace del patrimonio cultural un elemento de atracción para conseguir la motivación necesaria en los desplazamientos turísticos.

Resulta bien conocido que Sevilla, Málaga, Zamora, Murcia, y otros lugares más, son destinos turístico/religiosos muy destacados en la celebración de sus desfiles pasionales. No hay duda que en ello ha prevalecido el valor de su patrimonio cultural haciéndoles merecedores de reconocimientos que les benefician desde el punto de vista de su promoción internacional. Pero, en el actual contexto social, es preciso reflexionar sobre si los turistas que llegan a esos destinos, atraídos por su Semana Santa particular, lo hacen por una motivación religiosa, cultural, o por ambas. No hay que olvidar que el conocimiento de las motivaciones de la demanda turística resulta esencial para quienes gestionan un destino, porque todas sus acciones deben ir encaminadas a conseguir la satisfacción del visitante.

1 Orden ITC 1763/2006, de 3 de mayo (BOE 07-06-2006) y Corrección de errores de la orden ITC/1763/2006 de 3 de mayo (BOE 18-07-2006).

Sirvan las premisas anteriores para justificar los argumentos que deben contribuir a aumentar los desplazamientos hacia un destino concreto: Murcia, cuya Semana Santa ya ha sido reconocida como Fiesta de Interés Turístico Internacional¹ gracias a los atributos que la integran y al desvelo de quienes la sustentan de generación en generación.

El patrimonio cultural/religioso como recurso turístico

Se acepta que el patrimonio es un concepto legal que tiene que ver con el conjunto de bienes y derechos que una persona o institución posee. También se admite como la hacienda que una persona ha heredado de sus ascendentes. En este caso se aprecia un interés casi exclusivamente material del patrimonio, pero cuando a ese vocablo se le añaden adjetivos tales como cultural, histórico, etnológico, etc., se necesita ampliar la definición para delimitar el espectro que abarca cada uno de ellos. Si se incorpora la palabra cultural se otorga al patrimonio la identificación con aspectos de nuestra cultura y herencia que pueden ser tangibles o intangibles y por ello el patrimonio cultural puede conceptuarse como: “El conjunto de aspectos de una cultura que es necesario rescatar y cuidar. Estos aspectos pueden ser tan amplios como las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios; así como las creaciones anónimas surgidas del alma popular, y el conjunto de valores que dan sentido a la vida. Es decir, las obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de ese pueblo; la lengua, los ritos, las creencias tendientes a la satisfacción de ciertas necesidades culturales de la comunidad”². Es en este contexto donde podemos incluir cuando rodea a la Semana Santa, porque en el patrimonio cultural resalta no solo lo material, muy importante para determinadas celebraciones, sino ese conjunto de valores que dan sentido a la vida de un cristiano.

En ocasiones, el interés por descubrir y disfrutar del patrimonio cultural de un lugar trasciende sus límites y puede ser entendido como un potencial recurso turístico, ya que consigue ser transformado de tal forma que su principal uso sea el turístico (Callizo Soneiro, 1991: pp. 84-85). No obstante, la fragilidad de muchos recursos patrimoniales obliga a una correcta gestión por parte de las instituciones relacionadas con el uso turístico, una gestión que debe suponer no sólo la promoción, sino también la conservación y revitalización del patrimonio (Maiztegui, 1996: pp. 26).

Las peregrinaciones, hacia lugares con patrimonio religioso significativo, constituyen un rasgo identificador de nuestra cultura. Cuando se trata de un patrimonio que se identifica plenamente con los diferentes aspectos que rodean la práctica religiosa, lo habitual es que sustenten un producto turístico concreto: el turismo religioso. Un producto para el que autores como Chaspoul y Lunven (1993) establecen cuatro perspectivas en función de la motivación de la demanda:

- La perspectiva espiritual. El turismo religioso es un medio para que el individuo pueda acercarse a Dios. Algunos turistas son creyentes y la peregrinación y retiro espiritual se incluye en su parte práctica de la fe. Otros turistas son atraídos por una emoción, un lugar, un clima y su ambiente, que le permiten un diálogo y una consolidación de su fe durante su viaje o visita al lugar sagrado.

- La perspectiva sociológica. El turismo religioso es la vía para que el creyente pueda conocer mejor la historia del grupo religioso al que pertenece y unir sus vínculos con la comunidad.

- La perspectiva cultural. La visita a los lugares de culto y santuarios es un medio para el individuo, tanto creyente como no creyente, para entender las religiones presentes en las sociedades desde un punto de vista histórico, sociológico, simbólico, etnológico, cultural e incluso desde un punto de vista político.

- La perspectiva geográfica. Los gestores de los destinos de turismo religioso observan las modificaciones en los flujos de turistas y tratan de ir adaptándose a la evolución del mercado turístico.

Las variaciones anteriores, se concretan en puntos específicos que llevan a la necesidad de un estudio en profundidad de la demanda y el desglose analítico de la oferta, con el fin de conectar las funciones que atienden tanto las perspectivas espirituales, como las sociológicas, geográficas y culturales (Rubio y De Esteban, 2008).

² INC-OEA. Documento base del seminario sobre información para el desarrollo cultural del departamento de Tacna y proyección regional. Tacna, 1984.

Aunque en unos momentos la fuerza de la motivación religiosa era muy notable, la sociedad actual ha experimentado un cambio que se manifiesta en el auge del turismo cultural en su acepción más amplia, es decir, la que también incluye al turismo religioso. Aquí podemos argumentar que las representaciones de nuestra religión en la Semana Santa destacan por ser inclusivas, acogedoras de cuantos quieran acercarse a ellas y vivirlas desde su particular motivación.

Hay que tener presente que el turismo por motivaciones religiosas y el turismo a espacios con patrimonio religioso dentro del ámbito del turismo cultural son, seguramente, una de las manifestaciones más características relacionadas con los movimientos turísticos. Ante el doble uso, turístico y religioso, de un entorno concreto, se plantea el reto de mantener las funciones desde las cuales se desarrolló ese espacio y acondicionarlo, a su vez, a las necesidades del turismo.

La Semana Santa de Murcia como recurso de atracción turística

En consonancia con lo antedicho, una de las cuestiones más importantes para definir el fenómeno turístico es preguntarse por qué se viaja y qué es una “motivación turística”. Se podría afirmar que el fin de una motivación es satisfacer una necesidad, pero en el caso del turismo no nos encontramos con necesidades primarias, sino que son otro tipo de necesidades más relacionadas con la espiritualidad o la emotividad y cuyo interés para realizar un viaje ha llevado a distintas clasificaciones (Vukonic, 1996: p. 46; Vogeler y Hernández, 2000: pp. 220-221). Sin embargo no hay duda que la “motivación turística” responde a una serie de condicionantes y situaciones específicas en cada individuo, aunque existe una cuestión con la que casi todos los turistas se identifican: la imagen representada por el producto turístico a consumir es la que lleva al potencial visitante, a la persona que está preparándose para una experiencia turística, a diferenciar la vida cotidiana de lo extraordinario, porque existe una imagen previa pero también una imagen posterior al viaje. Lo que de forma común se conoce como el “antes, durante y después del viaje”.

Generalmente el destino turístico se idealiza en la preparación del viaje, se mitifica en el subconsciente, y de este modo no todo se reduce al momento en el que se desarrolla la actividad turística, porque una vez concluida la experiencia turística, ésta se revive en el lugar de origen. Las fotografías, los recuerdos, los momentos vividos, las visitas y estancias en ciertas localidades y espacios son los ingredientes para crear una imagen del destino turístico. Una imagen que puede ser positiva o negativa en función de la experiencia vivida (Santana, 1997: p. 63).

La Semana Santa de Murcia ha dado cumplidas muestras de su capacidad para satisfacer las motivaciones de los turistas y ello le ha valido la declaración de Fiesta de Interés Turístico Internacional en 2011³. Esta declaración solo se justifica mediante el cumplimiento de los suficientes méritos y requisitos como para potenciar la promoción turística en el exterior y obliga a cuidar especialmente el entorno urbano, monumental y paisajístico del ámbito en el que se lleve a efecto la celebración de la Fiesta. Por ello la Semana Santa murciana mima el recorrido de las diferentes procesiones buscando la efectividad en el realce de las tallas, la proximidad emotiva con los asistentes a los desfiles, esa cercanía a la espiritualidad que emanan las imágenes y al valor del esfuerzo realizado para envolverlas con un escenario apropiado en sus correspondientes pasos.

No hay duda que se trata de una tradición bien arraigada en el pueblo murciano porque la cofradía de “Los Coloraos” permanece desde los inicios del siglo XV, probablemente, a raíz de las predicaciones de San Vicente Ferrer en la Cuaresma del año 1411. Hoy son quince las cofradías que salen a las calles de Murcia para mostrar su rico patrimonio escultórico, con las tallas de Diego de Ayala y Domingo Beltrán (siglo XVI), Nicolás de Bussy (siglo XVII), Antonio Dupar, Nicolás Salzillo y Roque López (siglo XVIII) y, las del reconocido internacionalmente Francisco Salzillo (siglo XVIII). No hay que olvidar las aportaciones de escultores contemporáneos como Juan González Moreno, José Planes o José Hernández Navarro.

3 Cabildo de Cofradías recibe la declaración de la Semana Santa de Murcia como Fiesta de Interés Turístico Internacional. http://www.teinteresa.es/región-de-murcia/murcia/Cabildo-Cofradías-Interes-Turístico-Internacional_0_607739678.html.

En definitiva, la Semana Santa de Murcia es un patrimonio cultural que transmite religiosidad, sin abandonar las señas de identidad singulares de este pueblo y constituye un recurso turístico capaz de satisfacer las motivaciones de los turistas religiosos⁴ y también de aquellos⁵ que pretenden cubrir sus experiencias turísticas disfrutando de esta manifestación cultural que muestra como garantía de experiencia positiva su historia, su emoción y su identidad.

Bibliografía

CALLIZO, J. (1991): *Aproximación a la Geografía del turismo*. Madrid: Editorial Síntesis. CHASPOUL, C. Y LUVEN, M. (1993): *Tourisme Religieux*, Editions Touristiques Européennes, Paris. MAIZTEGUI, C.: (1996): "Cultural tourism: new uses for cultural heritage?" *World leisure and recreation*, nº 1: pp. 26-28. MILLÁN, M. (2007): "Patrimonio Cultural y Turismo, la interacción necesaria". En AA. VV. (2007): *Estudios sobre Turismo 2007*, Murcia, Escuela de Turismo de Murcia S. L. pp. 65-89. MILLÁN, M. (2008): "Grandes Proyectos Turísticos Integrados. Una estrategia para el reposicionamiento competitivo del turismo cultural urbano en la Región de Murcia". En TROITIÑO, M. A.; GARCÍA, J. S.; y GARCÍA, M. (Coordinadores) *X Coloquio de Geografía del Turismo Ocio y Recreación* (A. G. E.). Destinos turísticos: viejos problemas ¿nuevas soluciones? MONTANER, J.; ANTIACH, J. y ARCARONS, R.: (1998): *Diccionario de turismo*. Madrid: Editorial Síntesis. RUBIO, A. Y DE ESTEBAN, J. (2008) "Religious Events as Special Interest Tourism: a Spanish Experience". *PASOS Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, vol. 6(3), pp. 419-433. SANTANA, A. (1997): *Antropología y turismo*. Barcelona. Editorial Ariel. VOGELER, C. Y HERNÁNDEZ, E. (2002): *El Mercado Turístico: estructura, operaciones y procesos de producción*. Madrid, Editorial Centro de Estudios Ramón Areces. VUKONIC, B. (1996): *Tourism and Religion* (Tourism Social Science Series) Emerald Hardcover, Group Publishing Limited.

⁴ Según Montaner, Antiach y Arcarons (1998: 380), el turismo religioso es la "actividad turística que consiste en realizar viajes (peregrinaciones) o estancias en lugares religiosos (retiros espirituales, actividades culturales y liturgias religiosas, etc.), que para los practicantes de una religión determinada supone un fervor religioso por ser lugares sagrados de veneración, o perceptuales según su credo".

⁵ Como ya avanzaba Rinschede, (1992: 65), resulta bastante complejo delimitar de forma rotunda un turismo derivado de unas motivaciones culturales de otro procedente de unas estrictamente religiosas, porque en buena parte de los consumidores se aprecia una "multifuncionalidad" (Rinschede, 1992: 65).

Murcia, una ciudad con ángel

José Alberto Fernández Sánchez y Antonio José García Romero

La Declaración de Interés Turístico Internacional de la Semana Santa de Murcia es una oportunidad para la promoción turística de la ciudad. El Cabildo de Cofradías ha promovido la creación de una marca turística para dar a conocer las procesiones y demás actos en todos los lugares del mundo.

The International Tourist Interest Award given to Easter in Murcia is a unique opportunity to promote tourism. The different religious brotherhoods have created a trademark to advertise worldwide the Easter processions and other events.

La Semana Santa de Murcia acaba de alcanzar en sus últimos años uno de sus hitos más relevantes con el reconocimiento de evento de particular utilidad a través de la *declaración como celebración de interés turístico internacional*: otorgada con fecha 5 de abril de 2011 por la Secretaría General de Turismo del Ministerio de Industria, Energía y Turismo. Obviamente, esta denominación plantea el compromiso de las cofradías de Murcia y sus habitantes, prestándose a convertirse en reclamo con el que propiciar la venida de visitantes con los consiguientes beneficios que ello conlleva para la ciudad entera y su municipio. Esta naturaleza otorga una nueva perspectiva que rompe con la dinámica de los seiscientos años de historia cofrade que la preceden. Nuestra ciudad atesora un ritual de gran trascendencia religiosa pero, además, conlleva un enorme compromiso al asumir el servicio a nuestros conciudadanos; en efecto, debe constituir un aliciente para que el nombre de la ciudad figure con imágenes brillantes ante quienes nos visitan cada año al llegar estas celebraciones primaverales.

El Real y Muy Ilustre Cabildo Superior de Cofradías de Murcia es consciente de que esta denominación no es una medalla que colgarse ni un logro del que ufanarse, sino de un compromiso con los murcianos. Por ello, tiene claro que debe insistir en la necesaria mejora de las procesiones y su difusión, porque de ello depende la imagen de Murcia en el exterior y, en definitiva, las posibilidades de constituir riqueza para el sostenimiento de sus familias. Animados con esta certeza, se pretende seguir en el trabajo constante para que estas celebraciones de Semana Santa, cada vez, resulten del agrado de propios y extraños llegando su imagen a cualquier punto del planeta.

Dadas las anteriores circunstancias, se plantean una serie de medidas dinamizadoras destinadas, primero, a convertir las celebraciones pasionistas en un polo de atención permanente de interés local (reforzando la participación de la ciudadanía e incentivando el interés que por sí mismo tiene esta serie de eventos), así como para proyectar una imagen de *excelencia turística* en lo que respecta a la oferta de actividades. Para todo ello, el Cabildo de Cofradías de Murcia, crea en su seno una comisión encargada de la dinamización y mantenimiento del reconocimiento recibido por nuestra Semana Santa; planteando, a partir de ella, una serie de medidas, que desarrollen, llenen de contenido y argumentos; busquen soluciones, para la problemática específica de las procesiones. Las pautas que sostienen la dinámica de esta comisión conllevan una actividad profesional que, independientemente del altruismo con el que se desarrolla, traslade directamente a la autoridad municipal, a través de la concejalía responsable, los productos turísticos, su proyección y su dinamización.

Por parte del responsable de dicha concejalía, se percibe y se recibe el mejor talante, disposición evidenciando su apoyo a las ideas planteadas de acuerdo con esta nueva dimensión turística de las procesiones.

Está claro que desde 2011, por tanto, la situación nos *obliga* a todos, autoridades municipales, ciudadanos y nazarenos, a respaldar, mantener, sostener y consolidar este potencial de la ciudad. Esto ha supuesto la presentación de una serie de proyectos que serán realidad en un breve espacio de tiempo; el más importante y destacable de todos ellos es la creación de una marca exclusiva, una *marca turística*, para la difusión de la Semana Santa de Murcia, de la Semana Santa de Interés Turístico Internacional. Ésta es la que entendemos debe ser la actitud prioritaria en todos los sentidos, por la trascendencia que va a aportar, la dimensión y proyección que nos otorga. Reviste especial atención al tratar de crear una marca propia que defina como producto de calidad, de excelencia turística, a las celebraciones diversas de nuestra Semana Santa.

Si por algo es reconocida la Semana Santa murciana es, ante todo, por la brillante serie de imágenes escultóricas que desde el siglo XVIII acompañan a los penitentes durante las procesiones; particularmente, aquellas efectuadas por Francisco Salzillo. Desde tiempo atrás, éstas constituyen el eje central de nuestras celebraciones para quienes nos visitan e, incluso, para aquellos que sólo las conocen por referencias. Estos lazos con la cultura escultórica se ciñeron notablemente a lo turístico a partir de las décadas finales del XIX cuando, en efecto, la Semana Santa local contaba con una relevancia extraordinaria en el país; constituyendo, al efecto, junto a la de Sevilla y Valladolid, los pilares de la celebración pasionista hispánica. Murcia, junto a las dos ciudades citadas, constituía uno de los vértices de ese triángulo imaginario de hermosura escultórica al que cabía unir la belleza plástica de una singular puesta en escena, inigualable e, indudablemente, insuperable.

En aquel momento, fruto de este interés por la obra artística de Salzillo y en menor medida por los tipismos locales, un buen número de intelectuales, artistas o personajes conocidos a nivel nacional se dejaron caer por Murcia para conocer sus procesiones de Semana Santa: Gabriel Miró, Mariano Benlliure, Jorge Guillén, Emilia Pardo Bazán, Emilio Castelar, Eugenio Noel, Salvador Rueda... fueron sólo algunos de los que tomaron el tren para conocer estas manifestaciones únicas. Algunos de ellos, como Miró, Bazán, Noel o Rueda acertaron a dejar memoria escrita de la misma circunscribiendo sus señas de identidad, evidentemente, en torno a la escultura salzillesca.

El autor que quizá más fama dio a estas obras barrocas fue Gabriel Miró que incorporó el ángel de Salzillo como protagonista etéreo de su célebre novela *El Obispo Leproso*, llevada a la pantalla en una serie rodada por TVE durante los años ochenta del siglo anterior que, recordaremos, fue rodada en Mula. Seguramente deba concordarse con Miró que no exista mejor emisario para llevar nuestra imagen procesional a todos los rincones sino este ser alado cuya impronta y belleza bien puede constituir el icono por excelencia de las procesiones, el alma espiritual de la ciudad. Una celebración consagrada al arte que tiene en esta pieza una de sus máximos exponentes artísticos.

Como expone el propio Miró en su brillante pieza literaria “... *esa imagen del Ángel es la que debemos amar entre todas las imágenes de todos los ángeles...*” cumpliendo con la universalidad del arquetipo artístico; en suma, no se trata de una imagen cualquiera sino que excede lo puramente local, según escribió el propio escritor alicantino: “No participa de nosotros, y pertenece a todos nosotros”. En definitiva, se trata de un arquetipo que bien sirve para un asunto promocional como éste; igual que lo es, por ejemplo, la figura icónica de Don Quijote con respecto a Castilla-La Mancha.

Ello induce a pensar que el ángel, su silueta, sus pormenores, su impronta y hasta su sombra, deben ser objetos de trabajo para la constitución de una marca particular de nuestra Semana Santa: una marca que sólo verla se identifique con nuestra celebración pasionista. La propuesta de un nombre para dicha marca turística parece lógicamente adherida a dicho logo, y por tanto, debe aludir a las evocaciones universales de esta imagen sin par: “El ángel”. Se propone para constituir esta marca turística la frase “Murcia, una ciudad con ángel”

Obviamente, con esta frase se consiguen tres objetivos claros: el primero, la imagen del ángel singulariza a Murcia y a la imagen de Salzillo siendo un espécimen artístico único y genuino, el ángel por excelencia; ello suscita interés en conocer este icono por antonomasia. El segundo objetivo constituye un juego semántico y tiernamente evocador que favorece tanto a la imagen de la ciudad, como a la de la celebración de la Semana Santa. Por último, aúna a los cofrades bajo una imagen representativa y fundamental de nuestra Semana Mayor, sea cual sea la cofradía a la que se pertenezca. Para que la marca tuviera la deseada importancia, era conveniente realizar un serio trabajo de diseño y maquetación de objetos publicitarios, como así se hizo; a continuación, llevar a cabo su presentación a nivel nacional e

internacional, a través de ferias turísticas. Así, el pasado 23 de enero se produjo en la Feria Internacional de Turismo de Madrid –FITUR– la presentación a todos los medios que allí concurrían la imagen definitiva de la marca turística de nuestra Semana Santa.

Posteriormente el icono ha de ser usado en el ámbito local, procurando que sea visualizado como elemento propio que nos singulariza y da relevancia externa. Pero no en la ciudad de Murcia, para ello existen otros medios culturales y de calidad urbana que también serán objetos del trabajo de la comisión con el apoyo absoluto de sus respectivos responsables municipales, sino en los diferentes entornos de salida y llegada a la ciudad; el uso de vallas publicitarias situadas dentro de los ejes viarios de la región constituye un atractivo visual indudable (al igual que sucede a nivel nacional con el célebre icono del *Toro de Osborne*). En este sentido, son de importancia todas las rutas que se dirigen hacia las zonas costeras al ser un punto de recepción muy considerable de turistas. Igualmente, algunos puntos clave de la ciudad, edificios municipales y aquellos otros que oportunamente se consideren también mostrarán la citada marca.

Lo mismo debe hacerse al respecto de la apertura del futuro aeropuerto regional donde el icono publicitario de la Semana Santa debe ocupar un lugar claro y definitivo, así como difundirse en cada uno de los accesos. Dicha publicidad puede repetirse en las inmediaciones de las estaciones ferroviarias y de autobuses. Es importante que la extensión de la marca en los *mass media* se haga primordialmente a través de medios nacionales que es donde realmente puede tener eficacia el despliegue publicitario. A nivel regional es prácticamente inoperativo dada la celebración de multitud de eventos considerables durante las mismas fechas; el potencial turístico de la Semana Santa debe enfocarse primordialmente a los ciudadanos presentes en el resto del país. Es interesante que el logo llegue a los núcleos nacionales receptores de turismo, Madrid, Barcelona, Valencia, Bilbao y Málaga pues en ellos se concentran los principales puntos de recepción del turismo. Igualmente, debe incluirse en localidades próximas como Alicante, Torrevieja, Benidorm, La Manga, Cartagena..., desde donde la llegada hasta Murcia es fácil, pues cuenta con excelentes comunicaciones.

Todo este proyecto de excelencia turística, en colaboración directa con la concejalía de turismo, se complementará en pocos días con preparaciones de paquetes hoteleros, rutas de la tapa cofrade, folletos de promoción turística en varios idiomas, creación de una *app* de la Semana Santa para los turistas que nos visiten, exhibición de la marca turística en escaparate preparado al efecto en El Corte Inglés de Gran Vía Francisco Salzillo; difusión en material divulgativo, revistas, cartelerías y publicaciones en los idiomas más comunes de los visitantes... Todo ello se hará llegar a las sedes internacionales del Instituto Cervantes, Marca España, Hispanic Society of America, bibliotecas nacionales de Hispanoamérica, casas regionales de Murcia, junto a otros entes y organismos españoles con representación cultural en el exterior. El objetivo de todo ello es dar a conocer las procesiones mediante unos fondos bibliográficos atractivos y de calidad, para divulgar su fama y proyectar el conocimiento de una fiesta tan arraigada que siempre gozó de una excelente salud durante sus seiscientos años de historia.

Agradecemos a cuantos han hecho realidad la creación de nuestra marca turística, la disposición mostrada, el trabajo y el compromiso con unas celebraciones de carácter excepcional, únicas. Ello motivó el máximo reconocimiento otorgado en materia turística desde el Gobierno de España a los eventos festivos; ahora toca convertir esa declaración nominal en un recurso que genere riqueza y que, en definitiva, revierta en el bienestar de los murcianos. Hagamos, pues, del ángel nuestra imagen en cualquier frontera y convirtámoslo en un icono global: como escribió Gabriel Miró en 1926 al respecto de su universalidad: “Bien sé que esa imagen del Ángel es la que debemos amar entre todas las imágenes de todos los ángeles. Los que entienden de belleza dicen que el imaginero tuvo inspiración divina labrando un cuerpo hermoso que no fuese de hombre ni de mujer. No participa de nosotros, y pertenece a nosotros.”

Pasión turística

José Francisco López Martínez

El interés por utilizar la celebración de procesiones de Semana Santa como un potente recurso turístico no es una inquietud nueva, e incluso se puede constatar que en otros tiempos ha representado un empeño mucho mayor.

A medida que avanzaba el siglo XIX, la progresiva secularización de la sociedad fue posibilitando la aparición de fiestas de carácter cívico, carentes de un sentido religioso evidente, tradicional en la sacralizada sociedad del antiguo régimen. De esa misma manera, en una época de creciente sentimiento municipalista burgués, las procesiones adquirirían un sentido de demostración de identidad ciudadana frente a su primitivo significado religioso o gremial. Numerosos testimonios en la prensa de la época dan fe, por ejemplo, de la voluntad de dar a conocer las procesiones de Cartagena en el resto de España, como expresión de la cultura, arte, pujanza, importancia, en suma, de la ciudad en ese momento. Al igual que sucedía en la Edad Media con las catedrales góticas, la procesión se convierte en un símbolo de la ciudad y, al igual que los grandes centros de peregrinación medievales, en una potencial fuente de recursos económicos por la propia actividad que generan y por su capacidad de atracción de las nuevas masas de peregrinos: los turistas.

Es la época en la que surgen las juntas o agrupaciones pro-Semana Santa en las ciudades con mayor tradición procesionista, en las que se conjugan los esfuerzos por conseguir un mayor esplendor de las solemnidades pasionarias con todo tipo de iniciativas dirigidas a conseguir la notoriedad de la ciudad y la afluencia masiva de visitantes. Ya en la reciente edición de FITUR 2014, el alcalde de Málaga incidía en que la Semana Santa malagueña ha estado unida al turismo desde siempre, recordando cómo la Agrupación de Cofradías surgió con el objetivo de divulgar las procesiones malagueñas. Y en el mismo escenario, el presidente de la Agrupación de Cofradías de Málaga señalaba que *en estos 93 años de existencia hemos ido creciendo y evolucionando y siempre lo ha hecho a la par de nuestra ciudad de Málaga. Nos encontramos involucrados en todos los aspectos de la ciudad y trabajamos juntos para construir un mejor futuro pero sin perder de vista el pasado, conservando nuestras tradiciones.*

De esta manera, el período de entresiglos XIX y XX será un momento de esplendor del arte pasionario, si no siempre en cuanto a calidad, sí en lo tocante a la cantidad, pudiéndose hablar de una reinvención de la Semana Santa, en gran medida ajena al sentido barroco de penitencia, a pesar del constante recurso a los cánones estéticos barrocos. El esteticismo decimonónico, el sentimiento romántico y el gusto por lo pintoresco, elementos pronto renovados por las corrientes modernistas o el nuevo casticismo de los años 20, son los ingredientes que constituyen el caldo de cultivo formal de ese reforzamiento o nueva configuración estética de las procesiones de Semana Santa que, a partir de ese momento, se convierten en la transfiguración pasionaria, y pasional, de una identidad ciudadana, mucho más que en la gran catarsis penitencial religiosa.

Sólo en ese contexto se puede entender el surgimiento de los singulares desfiles bíblicos pasionales de Lorca, auténtica fiesta cívica con barniz religioso, imbuida del historicismo tan presente en la arquitectura, la pintura, literatura y, especialmente, la ópera, arte decimonónico por excelencia.

El Barroco se convertirá en una referencia mítica en aquellos centros urbanos que habían experimentado una mayor pujanza en ese período histórico, apoyando entonces en el patrimonio artístico heredado de siglos anteriores ese nuevo resurgir procesional, urbano... y turístico. Sin duda, Sevilla reunía todos los elementos para constituirse en el imaginario colectivo como el referente por antonomasia de estas procesiones neobarrocas, con un patrimonio artístico barroco de primer orden en gran parte de su imaginería y el marco urbano del antiguo emporio del comercio con las Indias; estética barroca que seguiría presente en la importante producción romántica decimonónica, y que junto con el aliño casticista compondría un producto turístico de indudable éxito hasta el día de hoy.

Similares circunstancias explican la indisoluble identificación entre Saltillo y Murcia, estimulada por las conmemoraciones históricas que contribuyen a fijar la obra de Saltillo y su marco histórico dieciochesco, aderezado con el casticismo huertano, como la quintaesencia de la *murcianía*, cuya manifestación más evidente explota en los días de primavera en que se suceden, sin solución de continuidad, las cruces penitenciales con el festivo paparajote. Saltillo es Murcia, y Murcia es Saltillo y donde más evidente resulta esa relación es cuando Saltillo sale a las calles de Murcia, en Semana Santa.

Esta relación continúa teniendo validez, y si el alcalde y los cofrades malagueños destacaban el papel de las procesiones de Málaga como estandarte turístico de la ciudad, en la misma FITUR 2014 se presentaba el reclamo *Murcia, una ciudad con ángel*, recurriendo a la utilización de la escultura pasionaria del ángel de Saltillo del grupo de la Oración en el Huerto como símbolo identificativo de la ciudad y, por tanto, fundamentando su promoción turística en la Semana Santa.

Por comparación con los ejemplos malagueños y murcianos, llama la atención el poco énfasis que la ciudad de Cartagena pone en la utilización del recurso turístico de sus singulares procesiones de Semana Santa, a pesar del éxito contrastado de ser, con diferencia, el evento con mayor repercusión popular y de los indudables atractivos patrimoniales y turísticos que condujeron a la consecución de la primera declaración oficial de Interés Turístico Internacional concedida a una Semana Santa de la región. Contrasta esta realidad actual también con el empeño de otros tiempos, cuando hace casi un siglo se produjo la extraordinaria transformación organizativa de las cofradías cartageneras que supuso la creación de las agrupaciones, contribuyendo al carácter de fiesta ciudadana, integradora e igualitaria en su participación que, desde ese momento adquirió la Semana Santa cartagenera. Es esa particularidad organizativa la que explica el hecho de que, mientras en otras latitudes se miraba con recelo a unas procesiones que ponían de manifiesto la preponderancia de la clase burguesa en alianza con la jerarquía eclesiástica, en Cartagena, el período de la II República se muestra como uno de los momentos de mayor desarrollo del patrimonio pasionario y la participación popular en las procesiones.

Frente a ese ambiente netamente popular del procesionismo de hace ochenta años, en los últimos tiempos la cada vez más preponderante presencia clerical en las cofradías de Semana Santa parece desarrollarse en inversa proporción al carácter netamente popular que tradicionalmente venían presentando aquellas procesiones que se “vendían” como el reclamo turístico por excelencia del turismo urbano; circunstancia que se agrava con la mayor significación política de la jerarquía eclesiástica en línea con opciones políticas concretas, arruinando el carácter popular e integrador que representaba la Semana Santa en Cartagena. Esta realidad, sin duda, incide en la dificultad para presentar la Semana Santa como un producto turístico objetivamente atractivo, y para poder mantener su tirón obliga a vincular las procesiones con un valor en alza en el mercado: el turismo cultural.

Y es aquí donde surgen nuevas líneas de competición entre las ciudades. Superadas ya las declaraciones de Interés Turístico Internacional, vaciadas un tanto del prestigio de la exclusividad por su proliferación –no siempre justificada– surge ahora la necesidad de contar con algún elemento procesional declarado Bien de Interés Cultural con el que poder entrar, con argumentos científicos fuera de toda duda, en el selecto grupo de la excelencia cultural. El loable empeño en la revalorización de la consideración cultural de las procesiones precisa, no obstante, de los mismos valores de exclusividad y autenticidad que también se exigían en las valoraciones puramente turísticas, por lo que, paradójicamente, el crecimiento de las procesiones con nuevas incorporaciones, nuevos elementos barrocos pretendidamente antiguos que, en la mayor parte de los casos, no existieron nunca, va en detrimento de los valores de autenticidad,

singularidad y, por desgracia, frecuentemente también de valor artístico, que cabe esperar en un recurso que pretenda situarse de manera destacada en el competido mercado del turismo cultural. Por eso, precisamente, a pesar del extraordinario crecimiento de, por ejemplo, la Semana Santa murciana, a la hora de publicitar turísticamente el recurso patrimonial el reclamo sigue siendo, con acierto, lo singular, lo propio, lo que cuenta con un valor artístico contrastado: Salzillo.

El crecimiento sin fin de las procesiones sólo puede ir en un detrimento porcentual de lo excelente, de lo singular, que puede llegar a verse diluido en un mar de mediocridades o malas imitaciones de modelos de éxito que tendrán su propia excelencia en otras latitudes. Menos es más.

Pero de entre todos los valores culturales que pueden hacer de las procesiones un reclamo turístico quizás sean los valores inmateriales los más relevantes, algo especialmente importante en una época en la que el turista persigue *experiencias*. De poco serviría un patrimonio artístico excepcional si no se viera enmarcado en una auténtica, espontánea, manifestación popular participativa. Sin este elemento de éxito popular sería suficiente con la exposición museística del patrimonio procesional. Sólo la autenticidad del sentimiento puede garantizar el éxito popular de unas procesiones que aspiren a constituirse en un recurso turístico relevante. Primero el éxito popular y luego su repercusión turística; ese debe ser el orden si no se quiere crear expectativas luego defraudadas.



Semana Santa de Murcia. Punto de destino

Antonio Marín García

Nadie se extraña, cuando unos amigos te comentan que acaban de llegar de visitar los fiordos noruegos, ni tampoco nos sorprendemos de quién cruza el océano para conocer la ciudad de los rascacielos, y mucho menos de los que suben a un avión para pasar unas horas en Londres, y gastar en los *Almacenes Harrods* todo lo que han ahorrado durante meses sin salir de casa, (siempre bajo el pretexto de la socorrida crisis pero claro, para fardar de viajecito a la siempre *progre* ciudad del Támesis, si hay dinero, contra eso no hay crisis que valga) incluso vemos como algo normal embarcarse en un crucero para ir de puerto en puerto, sin apenas tiempo para salir del barco, pero queda muy bonito decir a las amistades que has estado en Génova, Roma, Atenas, Mykonos y Rodas, cuando lo único que has visto son las grúas de los puertos del Pireo y Ostia, y con un poco de suerte, y siempre a bordo de un taxi, has llegado hasta el coliseo romano para la foto de rigor; y no digamos nada, de los que se tuestan al sol de la Riviera Maya, sin tan siquiera salir del recinto hotelero. En fin, cosas de los tiempos que nos ha tocado vivir.

Decíamos que nadie muestra la más mínima extrañeza por dichos viajes, pero la cosa cambia, y mucho, cuando le comentas a algún amigo que has estado en Valladolid viendo una procesión, la cara de sorpresa y estupefacción es de las que hacen época, y si a renglón seguido le informas que tu próximo proyecto de viaje, es acercarte a Cádiz para ver el Santo Entierro Magno, lo más suave que te puede decir es: “Tú no estás bien de la cabeza, irte tan lejos a ver procesiones, con lo lejos que está Cádiz, y el frío que hace en Pucela”. Si a todo esto le añades que dentro de unos meses hay una coronación en Zamora, y que ya tienes el hotel reservado, que luego lo dejas para última hora y no encuentras ni una habitación libre, la cara de asombro de tu amigo puede ser de antología.

Y todo esto, siempre que tu interlocutor sea cofrade, en caso contrario, no se te ocurra mencionar tus *viajes cofrades*, porque puede que tus amigos te lleven directamente al psiquiatra para que te trate esa extraña enfermedad.

Mas, una vez reconocida la adicción a las procesiones y cuanto de ellas se deriva, vamos a pasar a tratar el tema del turismo cofrade, que sí, no se sorprendan, es un tipo de turismo que existe, y que en Murcia deberíamos mimar y potenciar.

Esta forma de turismo se podría definir como un tipo de turismo que arrastra a miles de personas, principalmente cofrades, y que les lleva a recorrer cientos de kilómetros en busca de un paso, siguiendo el rastro embriagador del incienso, y la hipnótica melodía de una marcha.

Hubo un tiempo, en el que un dicho popular era famoso en nuestra región, el cual comparaba a la localidad de Abarán (famosa por la capacidad exportadora de sus habitantes, que consiguieron situar su producción hortense, en los principales mercados de Europa), con las populosas capitales de París y Londres.

Pues algo parecido ocurría hasta no hace mucho tiempo con nuestra Semana Santa, la cual se situaba entre las tres más conocidas y difundidas de España, y como uno de los focos principales, de las distintas formas de entender la Pasión, junto con Valladolid y Sevilla.

Hay que reconocer, que de las tres ciudades mencionadas, una de ellas, es la que mejor ha sabido vender su sentimiento cofrade al mundo, al mismo tiempo que nosotros perdíamos posiciones por no saber vender y exportar, *la Pasión según Murcia* y mostrar al mundo la enorme riqueza de matices que hacen grande nuestra Semana Santa, y no solo no supimos vendernos, sino que además consentimos que otras ciudades, que históricamente tenían un menor peso en el mundo cofrade, nos tomaran la delantera.

Este olvido al que ha estado sometida nuestra Semana Santa ha influido en la percepción que de la misma se tiene en el resto de España, considerándola una Semana Santa de escaso interés para el turismo (más allá de la curiosidad que pueda despertar Salzillo).

Esto nos lleva a que nuestras señas de identidad cofrade, que son las que nos diferencian ante los usos y costumbres de otros lugares, sean en parte mal comprendidas e interpretadas por muchos de los que nos visitan, que en lugar de considerar dichas singularidades, como algo único dentro del panorama nacional, muchas veces las tachen de extravagantes, simplemente por desconocimiento, ante la poca información que de ellas poseen.

Pero siempre estamos a tiempo de recuperar el tiempo perdido, de volver a poner a Murcia en el lugar que por historia y tradición cofrade merece, y de hacer que los *turistas cofrades* que nos visiten, repitan visita a nuestra ciudad y sirvan de reclamo para otros futuros visitantes.

Y ahora viene la gran pregunta: ¿qué necesitamos para atraer a los viajeros ávidos de cofradías a visitarnos?

No hacen falta grandes milagros, sólo un poco de interés por parte de todos, veamos:

El primer lugar al que suele dirigirse el visitante es a las iglesias donde se veneran los titulares de las cofradías; para facilitar este aspecto, nada mejor que un plano (un ejemplo de este tipo de plano cofrade lo pude encontrar hace bastantes años en la ciudad de Zaragoza) con los horarios de apertura de los templos, nombres de las cofradías que en ellos se ubican, imagería destacada, etc.

También se pueden incluir en el plano otros lugares de interés cofrade, como por ejemplo, museos Salzillo y de la Sangre, monumento a Salzillo, al Nazareno, sede del Cabildo, alguna placa o azulejo conmemorativo, incluso algún bar cofrade en caso de existir (que podría incluso contribuir económicamente a la edición del plano a cambio de publicidad en el mismo).

El viajero cofrade se mueve por unos impulsos que son difíciles de comprender, incluso para el común de los cofrades murcianos, y uno de ellos, es la necesidad de encontrar publicaciones cofrades que *llevarse a la boca*, tema bastante complejo en nuestra ciudad, donde conseguir este tipo de ediciones, es una tarea extremadamente difícil para aquella persona que no sea un habitual del mundillo cofrade de la ciudad, y auténtica *misión imposible* para el que nos visita.

Sería deseable en el menor tiempo posible articular la fórmula para que la revista del Cabildo Superior de Cofradías se pueda comercializar en quioscos y librerías de la ciudad (no debe ser tan complicado, cuando es algo habitual desde hace décadas en toda España, incluida nuestra región, Jumilla, Cieza, etc.), es lamentable que los turistas, no sólo cofrades, que nos visitan en Semana Santa no puedan encontrar una publicación de referencia; os puedo asegurar que los cofrades de otras tierras no dan crédito cuando les dices que en Murcia no se puede comprar la publicación oficial en un quiosco de la ciudad, y que para conseguirla hay que acudir a la sede del Cabildo y con suerte hacerte con un ejemplar.

Sillas y Carrera oficial: este punto daría para una tesis doctoral, pero vayamos al grano. No es lógico que una Semana Santa de Interés Turístico Internacional mantenga una estructura de alquiler de sillas para presenciar las procesiones como la actual (aún reconociendo que se han dado tímidos pasos al respecto), en este sentido el Cabildo tiene mucho que decir, una gestión directa de las sillas por parte de la entidad nazarena podría generar muchos beneficios (tampoco es este modelo ninguna novedad, las cofradías lorquinas hace mucho tiempo que se encargan del alquiler de las sillas), y sobre todo el gran beneficiado sería el turista que se asegura un lugar en el que contemplar las procesiones, incluso un lugar de privilegio, como puede ser la plaza de Belluga (verdadero escaparate de la ciudad), que dejaría de mostrar la penosa estampa, que se sucede año tras año, la de contemplar en pleno corazón de la ciudad, una tribuna vacía al paso de las procesiones.

¿Un bar cofrade en Murcia?, qué tontería. Sí, esto es lo que puede pensar mucha gente, pero el turismo cofrade también busca estos lugares (además los busca con verdadera pasión); hay muchos y variados ejemplos a lo largo de toda España, por supuesto toda capital andaluza que se precie cuenta con uno, o varios locales, de estas características (los míticos *Casa Ovidio* y *La Fresquita* —en pleno barrio de Santa Cruz— o el ya desaparecido, *Tertulia Azahar* —que fue pionero en tantas cosas— todos ellos en la capital hispalense, son

una pequeña muestra de ellos, la ciudad de la Alhambra, también es pródiga en este tipo de locales), pero también los podemos encontrar en otras ciudades, en las que a priori no pensaríamos encontrar un bar cofrade (León, Zaragoza, etc).

Estos establecimientos no tienen necesariamente que estar situados en las calles más céntricas de la ciudad, ya que el viajero, *hambriento* de sensaciones cofrades, suele buscarlos allí donde se encuentren, en Murcia la zona de Santa Eulalia, o el barrio San Antolín podrían ser un buen lugar, aunque si pasa una procesión por la puerta el lleno está asegurado.

Otro punto muy importante es la labor de los medios de comunicación que en la mayoría de ocasiones cubren los actos de las cofradías con poca profesionalidad (seguro que en la sección de deportes no se les ocurre mandar a cubrir un partido de fútbol a un periodista que no conozca los nombres de la plantilla del equipo o que ignore lo que es un fuera de juego). En la mayoría de ocasiones, da lo mismo leer la crónica de la procesión de este año que la del año pasado, puesto que suele ser un corta y pega, y lo único a destacar que encuentran los reporteros (aparte del alarde poético de turno) es que el nazareno *mengano* llevaba más kilos de caramelos que el año anterior. Pobre impresión se puede llevar el turista cofrade con estas lecturas.

La prensa debe empezar a escribir de cofradías, pensando en los cofrades, así como en los posibles interesados en el tema, que a fin de cuentas somos los que leemos las crónicas en los periódicos, faltan artículos de opinión y sobran *loas*. En definitiva, se echa en falta que el periodista cumpla su función, en lugar de tratar el tema de manera almibarada (cuando uno lee las crónicas cofrades de otras regiones siente una cierta envidia).

Otro aspecto en el cual Murcia juega en otra división (la de la inexistencia) es en el mundo de las colecciones, DVD, fascículos, etc. sobre temas cofrades, que suelen ser editados y distribuidos por la prensa en los días de Cuaresma y Semana Santa, y que son buscados por el turista cofrade como *agua de mayo*.

Mencionar también las pequeñas guías de Semana Santa, que los establecimientos murcianos podrían distribuir entre sus clientes para promocionarse, y que sin duda serían todo un éxito (este formato es muy habitual en buena parte de la España cofrade, y herramienta fundamental para manejarse con los horarios de paso de las cofradías).

He dejado en último lugar, y quizá por ello sea el más importante, uno de los talones de Aquiles de nuestra Semana Santa, la promoción exterior. Es fundamental para una mejor promoción fuera de nuestras fronteras locales presentar el cartel de Semana Santa una vez terminada la Navidad, para de esta manera poder acudir con el nuevo cartel a FITUR (no solo por la importancia turística del evento, sino, lo que es más importante, por ser dicha feria, el principal escaparate de todas las Semanas Santas de nuestro país y punto fundamental para situarnos en el mapa del turismo cofrade de España), y desplegar en dicha feria todo el potencial cofrade de Murcia, haciendo hincapié en los medios de comunicación que son los que verdaderamente van a servirnos de trampolín de promoción.

El tema del turismo es apasionante, y sobre todo la singularidad del turismo cofrade, un tema que daría para mucho más que este opúsculo. Unas breves pinceladas en las que espero no haberles aburrido y que sirvan como punto de partida para hacer de nuestra ciudad un destino cofrade de primera magnitud.

Pero, para que todas estas propuestas sirvan de algo, los visitantes deben encontrar una ciudad volcada en su Semana Santa y orgullosa de su tradición, una ciudad, en la que cuidemos todo aquello que nos hace diferentes, aquello que solo se puede ver acudiendo a Murcia en Semana Santa: la tradicional forma de andar de nuestros pasos, nuestra magnífica imaginería, la tradición del caramelo, la singular convocatoria, la particular tipología de nuestras *dolorosas*, la vestimenta de estantes y mayordomos, los cantos de los Auroros, los singulares sonidos de *la Burla*, etc. Es una labor de todos mimar nuestro patrimonio cofrade, tanto el material, como el intangible.

Espero que Murcia vuelva a formar parte de ese circuito de ciudades cofrades de obligada visita, que en ningún caso tienen que ver con las declaraciones de Interés Turístico, y que todo viajero que quiera conocer las esencias de la Semana Santa española tenga Murcia como punto de destino y referencia, al igual que los jóvenes ingleses del siglo XVIII tenían en Italia su meta cuando realizaban el *Grand Tour*.

Que la Semana Santa de Murcia sea un referente debe ser nuestro principal objetivo. Tan solo hay que dar el primer *paso*.

“Passio Christi, fulgor fidei”: la liturgia de las cofradías en la S. I. Catedral en el Año Santo de la Fe

Consejo de redacción

Con motivo del Año Santo de la Fe las corporaciones que forman parte del Real Cabildo Superior de Cofradías celebraron un acto litúrgico en el interior de la Catedral de Murcia, llamado “Passio Christi, fulgor Fidei”. Esta procesión tuvo numerosos elementos simbólicos y alegóricos. En este artículo trataremos el tema del significado y sentido del mismo.

In order to celebrate the “Holy Year of Faith”, the different parts of the Real Cabildo Superior de Cofradías carried out a liturgical performance inside Murcia cathedral called “Passio Christi, fulgor fidei”. This procession had numerous symbolic and allegorical elements which are going to be explained in the following article.*

**Cabildo de Cofradías is the union of the different brotherhoods, or members of a church who are part of the Easter processions.*

La celebración del Año Santo de la Fe promulgado por el Santo Padre Emérito Benedicto XVI propició la realización de una ceremonia litúrgica en la Santa Iglesia Catedral durante la jornada del Domingo 17 de noviembre de 2013. Esta festividad anticipaba la conmemoración del primer centenario de la supresión de la Estación de Penitencia de las cofradías en dicho templo; vicisitud acontecida en 1916 y que priva actualmente a nuestras procesiones del bello marco catedralicio para efectuar la centenaria estación ante el Santísimo Sacramento.

Circunstancias históricas al margen, lo cierto es que la predisposición vigente de las autoridades religiosas a la realización de este evento favorecieron el desarrollo de una ceremonia única de cuya ejemplaridad quedará profunda huella; tratándose no sólo de un acto lucido de culto piadoso sino, ante todo, de un discurso visual dotado de profundo sentido histórico-religioso. La intención de los organizadores fue, ante todo, abordar el sentido de la fe desde la perspectiva de las cofradías penitenciales reflejando mediante signos externos cuál ha sido su desarrollo en nuestra Diócesis.

Todo ello fue sintetizado bajo el elocuente título *Passio Christi, fulgor fidei*, bajo el que se recogía la aspiración de una visión trascendente de la Pasión de Cristo como suceso esencial para la esplendorosa propagación de la fe.

La ceremonia se ideó teniendo en cuenta el marco que la iba a cobijar. Así, la celebración en el seno de la Catedral revelaba la fidelidad de las cofradías hacia la Iglesia; el discurrir de un cortejo por las naves góticas no refería sino la presencia de una vida que late dentro del cuerpo místico eclesial. Aspecto, por otro lado, de gran resonancia durante los tiempos de la Contrarreforma en los que afloraron las más antiguas cofradías pasionarias de la ciudad. Todo ello, asumido dentro de la lógica agustiniana, venía a referir el fluido vital que confiere la organicidad a la *Civitas Dei*; argumento asociado a nivel simbólico a los edificios catedralicios en tanto plasmación terrena de la *Jerusalén celestial*.

El cortejo que iba a recorrer las naves de la Catedral había de ser el de los cofrades que han alumbrado la fe durante siglos; convenía apelar, por ello, tanto al papel de las cofradías murcianas dentro de la Historia de la fe. Por ello la procesión se dividió en dos partes bien diferenciadas: primero, la fe que alumbra la Cruz y, finalmente, los símbolos y las señales de esa fe en las cofradías de la Diócesis de Cartagena. La

impronta de todo el cortejo aparecía revestido, naturalmente, de signos y símbolos netamente pasionistas como procedía al tratarse de una expresión propia de las cofradías penitenciales.

Era un deseo expreso de los organizadores que dentro del mismo estuviesen presentes, de uno u otro modo, la totalidad de las cofradías que integran el Cabildo de Cofradías constituyendo todas ellas un solo cuerpo: una señal de confraternidad entre sus miembros. Un único cuerpo, también, a imagen de Cristo y la Iglesia que abrazan la Cruz. Para ello se procedió a requerir distintos enseres significativos de cada una de ellas para lograr un cortejo homogéneo e integrado, sin excesos en lo externo, pero acorde con la solemnidad que impone un marco tan excelso como el catedralicio.

Al elegirse esta forma de culto interno, la procesión claustral, se alcanzaba el deseo de que este acto fuera una expresión de solemnidad y unción religiosa. El objetivo era el de lograr un acto puramente ascético propio de las liturgias internas que, desde la Antigüedad, se realizan en el interior de estos templos representativos. Además, se otorgaba validez a esta hermosa fórmula eclesíástica cuya presencia nunca se ha perdido en Murcia: como corroboran las solemnísimas claustrales realizadas bajo estas mismas naves en honor de las imágenes principales de la ciudad, la Virgen de la Fuensanta y San Patricio, o del propio patrón diocesano, San Fulgencio.

Además, esta procesión no se quería que constituyese únicamente una forma de culto particularmente bella; se precisaba de una fórmula que interiorizara la oración de los cofrades a lo largo del recorrido ante las diversas capillas de la Catedral. Para ello se eligió un elemento emblemático de la Pasión que está presente en buena parte de los escudos y atributos de las cofradías: la Corona de Espinas. Este elemento cruento es, junto a la Cruz, el otro gran signo del martirio de Cristo por el cual vierte copiosa sangre. Además, este elemento otorgaba el sentido que había de tener la oración colegiada interna: la contemplación del Rosario de la Corona de Espinas. No resulta este un ejercicio habitual en los cultos de nuestras instituciones; por ello se pensó en su idoneidad excepcional para su rezo dentro de las naves catedralicias debido a su carácter específicamente pasionista y a su vínculo regio con la figura de Cristo. En efecto, a nivel simbólico constituye la Coronación de la Realeza de Cristo que padece un increíble sufrimiento por los pecados de sus hijos; de ahí que este atributo se convirtiese en tiempos remotos en signo regio, trocando su carácter vegetal por el de suntuosa presea de oro con la que los cristianos, desde hace siglos, orlan la cabeza de las imágenes de Cristo.

Para completar el recorrido por cada una de las siete estaciones que abarca dicho Rosario de la Corona de Espinas distintas cofradías ofrecieron uno de sus elementos más señalados, la Cruz de Guía, conformando con ellas cada una de las paradas ante las cuales serían ofrecidas las meditaciones. Así, las cruces de las cofradías del Santo Sepulcro, los Servitas, la Fe, la Preciosísima Sangre, el Refugio y el Yacente sirvieron para este fin, quedando acompañadas, cada una de ellas, por sendos cirios que las alumbraban durante el periodo de oración.

Para dejar constancia documental de cada uno de los elementos de las cofradías que integraron el cortejo por el interior de las naves de la Catedral conviene desglosar cada una de sus partes, significando el sentido que tenía dentro del mismo.

Primeramente, hay que referir la primera parte, sintetizada bajo el signo de la Cruz y que englobaba la visión de la *Passio Christi*: destinada a ejemplificar el protagonismo de la Redención de Cristo para el sostenimiento de la propia fe y el papel de las cofradías en relación con la Cruz salvadora.

– Abriendo la procesión claustral figuraba la cruz de Nuestro Padre Jesús Nazareno (siglo XVIII), una de las devociones más sentidas del pueblo murciano; aquel signo de martirio que durante centurias ha sido portado por el Nazareno, aquel que carga con el peso de nuestras culpas, era ahora exaltado sirviendo de guía para los cofrades. Faro de fe e imagen del seguimiento a Cristo a partir de su mensaje: “Quien quiera ser mi discípulo, coja su cruz y me siga”.

– Junto a tan venerable madero dos faroles pertenecientes al Cristo del Perdón señal inefable de la virtud que concede la Redención de la Cruz; signo del Amor derramado por Cristo como ejemplo para los cristianos. Si con su perdón Cristo iluminó al mundo, con el perdón a los enemigos, a los verdugos y sanguinarios enemigos de la fe, rendimos el más ejemplar de los cultos a la Cruz.

– Dos filas de cirios plateados del Cristo del Amparo iluminaban el interior de la Catedral; símbolo expresivo de las quince cofradías de Pasión que cada año alumbran a la fe de Cristo durante la Semana Santa. Cada una de estas llamas era portata por el presidente correspondiente a cada una de estas cofradías en representación de todos los cofrades de la ciudad de Murcia. Bello signo y ejemplo de fidelidad a Cristo, a la Iglesia y de compromiso como cristianos que alumbran con su vida y ejemplo al Señor de los señores.

– Cerrando este alumbrado simbólico de las cofradías a la Santa Fe figuraba una señorita ataviada de mantilla, vestimenta femenina por excelencia de la Semana Santa, que portaba un almohadón perteneciente al paso del Arrepentimiento y Perdón de María Magdalena de la cofradía del Cristo de la Esperanza (exornado con bellos bordados del siglo XVIII). Sobre el mismo la Corona de Espinas perteneciente al Cristo del Rescate, una de las referencias devocionales de la ciudad. La presencia de este elemento se justifica en su relevancia como reliquia de la Pasión y como símbolo suyo, con protagonismo semejante al de la Cruz.

– Tras todos ellos un grupo de acólitos con incensarios vistiendo las magníficas dalmáticas correspondientes al cortejo litúrgico del Cristo de la Salud; con este signo los cristianos reverenciamos a Cristo como Rey al igual que hicieron los Magos de Oriente durante la Natividad.

– La imagen del Cristo de la Fe presidió esta solemne procesión claustral por el interior de la Santa Iglesia Catedral portada sobre su paso procesional; su presencia en este acto se debe a su advocación, que refiere el motivo por el que Su Santidad Benedicto XVI llamó a los cristianos a celebrar este Año Santo: la fe. El pleno del Cabildo de Cofradías decidió que ésta debería ser la efigie que presidiese este magno evento representando a cada uno de los titulares de las cofradías pasionarias.

Una vez llegado a este punto culminante comenzaba una segunda parte dedicada a los signos de la fe en el seno de la Semana Santa murciana; innegablemente, ésta constituía la parte más original del cortejo al rememorar tradiciones desaparecidas y elementos poco conocidos de su historia. También era la parte dedicada a la vivencia de las cofradías en el seno de la Iglesia de Cartagena así como a la llegada de la fe a la Diócesis con el comienzo de su cristianización durante el siglo I: es por ello que se denominó bajo el epígrafe *Fulgor fidei* para resaltar el papel de las cofradías en el sostenimiento de la fe.

– Dos monaguillos del Cristo de la Misericordia, rememorando aquella infancia histórica, los orígenes de nuestra fe, abrían paso al cortejo de personajes alegóricos en recuerdo del origen teatral de las celebraciones públicas de la Semana Santa (cuya presencia está documentada en Murcia desde el siglo XVI). Aunque se trata de figuraciones hoy poco relevantes, sin embargo, reflejaban a la perfección la ingenuidad de las almas ante la fe representadas idóneamente por niñas.

– Todas estas figuras bíblicas representadas forman parte de la idiosincrasia de la procesión de Cristo Resucitado en la ciudad de Murcia desde su constitución en 1911. Por ello, eran los personajes idóneos para figurar configurando un discurso alternativo al que habitualmente presentan en su cortejo primaveral, pero que dotaba de sentido a toda la procesión claustral:

a) La Santa Fe: la figuración de la fe figuraba como guía de toda esta segunda parte del cortejo. Es la imagen de la Iglesia que mantiene constante su espíritu de fidelidad a Cristo y el seguimiento de su mensaje. Para la caracterización de esta figura portaba en sus manos una cruz, símbolo de martirio, y un cáliz en señal de la comunión mística con Cristo; además, al igual que sucede con su representación artística, aparecía con los ojos vendados mediante un tul significando que, precisamente, la fe es ciega: señalando con ello que ha de acogerse al margen de la superficialidad de los sentidos humanos.

b) La Samaritana: esta imagen, representada con un cántaro al igual que la efigie sacada en procesión por la archicofradía de la Preciosísima Sangre, representaba los orígenes de la fe en la Diócesis de Cartagena retomando el famoso *Sermón del Padre Pajarilla* que adjudicó a esta mujer y a su familia la llegada del cristianismo a Murcia al venir huyendo de las primeras persecuciones judías. Se trata, por tanto, de una prefiguración de la fe que persevera en tiempos de dificultad y que se extiende en la confianza en el mensaje de conversión de Cristo.

c) La Verónica portaba el paño correspondiente al paso titulado *Camino del Calvario* de la procesión del Cristo del Amparo. Su presencia dentro de este cortejo respondía a varias circunstancias: primeramente, el apego de las cofradías murcianas a esta figura, estando presente hasta en cuatro pasos de las mismas. Además, esta prefiguración apócrifa de la fe es imagen del espíritu cristiano valiente, capaz de amparar la justicia ante las crueldades del mundo. Finalmente, refería el indisoluble vínculo geográfico con el culto a la Santa Faz existente en la vega del Segura cuyo epicentro radica en la célebre reliquia allicantina y en el no menos relevante *Santo Rostro* de Jaén: ambas tenidas, desde antiguo, como imágenes tomadas del mismo Cristo.

d) La palma del martirio: señal indudable del acogimiento de la Santa Fe hasta el extremo es la entrega de la misma vida por el mensaje redentor de Cristo. Así, el consiliario del Cabildo Superior portaba una palma como signo del martirio que han sufrido los cristianos a lo largo de los siglos y en cada

uno de los continentes de la Tierra. Además, se rendía así justo homenaje a los sacerdotes que entregaron su vida por Cristo y, concretamente, a la figura del Rvdo. Sr. D. Pedro Sánchez Barba, ecónomo de San Bartolomé-Santa María y consiliario de las cofradías de Servitas y del Santo Sepulcro, que ha sido beatificado precisamente en este año por S.S. el Papa Francisco.

– Tras estas figuraciones, y escoltada por cuatro faroles de plata de la cofradía de Servitas de María Santísima de las Angustias, figuraba la reliquia de la Santa Cruz (también llamado *Lignum Crucis*) correspondiente a la archicofradía de la Preciosísima Sangre. Se trata de una de las tres reliquias de este tipo que se conservan en propiedad de las cofradías penitenciales de la ciudad. Se trata del símbolo por antonomasia de la Pasión de Cristo dándose la circunstancia de que, precisamente en 2013, se conmemoraba el LX aniversario de su presencia en Murcia. La astilla del Santo Madero era portata por el ecónomo de la Diócesis de Cartagena, Rvdo. Sr. D. José Carrasco Pellicer: como no podía ser de otro modo, se trata de la representación misma de la figura de Cristo en pos de su Pasión, viendo en ella no una señal de tortura y sufrimiento sino de Triunfo sobre el Pecado y la Muerte.

– La figura bíblica del arcángel San Gabriel, también perteneciente a la archicofradía del Resucitado, antecedía al paso de Nuestra Señora del Rosario; con ello se conmemoraba la Anunciación a la Virgen en la cual tuvo lugar la Concepción de Cristo. Se trataba, al margen de su sentido teológico, de una referencia netamente mariana en homenaje al Cabildo de la S.I. Catedral al haber asistido generosamente como anfitriones de tan emotivo acto de expresión de fe. No en vano, esta intencionalidad mariana estaba ligada al culto a la Virgen cuyo nombre, bajo la advocación de Santa María de Gracia, ostenta este templo desde su origen.

– La Madre de Dios, la Virgen en alguna de sus advocaciones de nuestras cofradías, había de estar presente dentro de esta celebración de la fe. Ella es la que nos ampara en los momentos de zozobra, en aquellos instantes en los que, como describe elocuentemente S.S. Benedicto XVI, se hace presente *El misterio terrible del Sábado Santo, su abismo de silencio*. Ante estas incertidumbres tan propias de nuestro tiempo contemporáneo, María es el pilar edificante en el que subsiste la fe en los momentos de triunfo de las tinieblas: aquella luz única que se mantenía en la oscuridad sobre el tenebrario en el olvidado *Oficio de Tinieblas* propio de la Semana Santa. La imagen que mejor resume esta actitud expectante ante la muerte de Cristo entre las representaciones variadas de las procesiones es, indudablemente, la de Nuestra Señora del Rosario en sus Misterios Dolorosos; su discurso teológico parte, precisamente, de estas edificantes lecturas piadosas dictadas por el Santo Padre Emérito. Imagen que, por si fuera poco, ha visto la luz en este Año de la Fe y que, por tanto, aparecerá para la Historia intrínsecamente ligada a esta conmemoración contemplativa y devocional.

– Finalmente, cerrando todo el cortejo claustral, el palio de respeto de la archicofradía de la Preciosísima Sangre, elemento recientemente recuperado en la Semana Santa local pero documentado en las centurias precedentes. Se trata de un enser especialmente ligado al culto sacramental y que también está prescrito para la presencia externa de reliquias e imágenes de especial preferencia devocional; además, resulta consustancial a las procesiones de tipo claustral como las *Minervas eucarísticas* y aquellas otras en las que se reverencia un culto particularmente sagrado. En este caso, además, el palio es el solio que reverencia a la Fe de la Cruz y de María, a la Pasión de Cristo que con fervor mantienen los cofrades desde siglos pretéritos y que, en definitiva, constituye una de las muestras públicas de la fe más antiguas y plásticas de cuantas pueblan la región de Murcia.

Con todos estos elementos referidos a la fe, sobre los que se edifica la historia de la Diócesis de Cartagena y sus cofradías, el cortejo salió perfectamente organizado desde la capilla del Cristo del Consuelo, añadiéndose la parte sagrada desde la sacristía mayor. El discurrir solemne se detuvo al pasar la imagen del Cristo de la Fe ante cada una de las referidas cruces ante las que fue leída la correspondiente meditación seguida de los cantos graves de la coral Benedictus. Mientras la procesión claustral marchaba, los sonos de una música de capilla interpretaban repetidamente las llamadas *saetas del silencio* correspondientes a una partitura dieciochesca atribuida al músico sevillano Francisco de Paula Solís. Finalizó el cortejo ante la capilla de San Andrés, antigua de Nuestra Señora de las Lágrimas, ante cuya parada fue cantado el *Miserere* como señal de penitencia y súplica de perdón ante el Divino Redentor. Mientras, la imagen de Nuestra Señora del Rosario fue entronizada en la regia Capilla Mayor, para presidir la Santa Eucaristía, bajo las notas del *Stabat Mater* de Kodaly.

Breves pinceladas sobre la “saeta antigua” en Murcia

Ester López Lorca

El canto de la saeta está relacionado con la celebración de la Semana Santa en España. Actualmente, la más conocida es la versión flamenca, pero conviene señalar la existencia de precedentes, muchos más antiguos, a esta versión. En Murcia, como fuera de la región, “la saeta antigua” la encontramos en diferentes fuentes relacionadas con otros cantos populares religiosos.

The singing of saetas is linked to the celebration of Easter in Spain. Currently, the most popular version is the flamenco one but we need to point out that there are other types which go date further back in time. In Murcia and other towns, we find old saetas in different sources related to other popular religious songs.*

**Saeta is a revered form of Spanish religious song normally sung a cappella during Easter.*

Durante las primeras décadas del siglo XX aparecieron y proliferaron los cantos de las saetas flamencas en las procesiones de la Semana Santa de Murcia. Su desarrollo estuvo particularmente asociado al despliegue del flamenco como seña de identidad sonora ligada al tópico de *lo español*; al modo de la interpretación estereotipada ofrecida por el romanticismo europeo. En definitiva, se trataba de una herencia última de los historicismos orientalistas que diseminaron por el país fórmulas asociadas, no siempre con rigor, a la pasada presencia islámica. Su papel en las procesiones suponía, más allá de un elemento extraño a la idiosincrasia local, la implantación de una moda generalizada en la península; acogida con entusiasmo en Murcia a nivel popular, como revela el gran número de *café cantantes* activos durante las décadas finales del XIX (Gelardo Navarro, pp. 131-167).

De modo que, como relata la propia prensa, la saeta flamenca arribó de la mano de intérpretes familiarizados con este cante que frecuentaron Murcia en aquellos años. La existencia de cierto número de seguidores que pronto los secundaron propició la introducción de sus formas musicales dentro de las procesiones (Carmona Ambit, p. 127). Ello desmiente, al menos parcialmente, la teoría que justificaba tales usos en la cercana presencia de emigrantes andaluces en las minas de Cartagena o La Unión. Sin descartar esta influencia, lo cierto es que esta versión de la saeta fue desarrollada a nivel popular y contó con una gran receptividad en la ciudad donde se constituyó en referente sonoro de los cortejos (El Liberal, 1929).

Independientemente de este interesante hecho, cuyo eco aún resuena en las calles murcianas, lo cierto es que aquí existió una variante mucho más antigua. En efecto, ya en el siglo XVIII se documenta la presencia de un tipo de canto propio de los días de Cuaresma y Semana Santa cuyas formas interpretativas poco tienen que ver con las actuales flamencas. La variante antigua ocupa este breve trabajo que pretende reivindicar el papel de la saeta en las celebraciones penitenciales y ofrecer un análisis que, aunque superficial, propicie la divulgación de sus particularidades.

Fuente imprescindible para conocer este canto es *La Pasionaria murciana* publicada en Madrid en 1897 donde se recogen las letras completas de algunas de estas saetas así como noticias al respecto de su origen. Se trataba de las llamadas *saetas del Pecado Mortal* debidas a los hermanos de la Congregación del

mismo nombre establecida en Murcia por el obispo Montes durante la primera mitad del siglo XVIII. Como se recoge en la misma fuente esta institución religiosa “no tenía más fondos que las limosnas; para pedir las se había dividido la ciudad en cuarteles, y en la primera reunión de cada mes se designaba los cofrades que, cada semana y en número de dos por cada uno de aquellos, habían de postular”. Sería en cada una de estas salidas cuando los llamados *saeteros* habrían de ejecutar sus cantos no únicamente para requerir limosna, sino para procurar “que las almas despierten del sueño de sus vicios”. Según rezaban las Constituciones de 1752 estos cantos debían ser “algunas sentencias escogidas y eficaces que penetren como saetas los corazones” (Díaz Cassou, pp. 29-32).

Estas fórmulas en absoluto eran exclusivas de la corporación murciana pues ésta las había tomado de las congregaciones más antiguas existentes en Sevilla y Madrid. De modo que el canto de las saetas no respondía a factores endógenos sino a pautas asociadas a otras prácticas eclesiásticas; Díaz Cassou, consciente de ello, señala la oportuna revisión de las ordenanzas de la hermandad donde influyeron notoriamente “las religiones de Santo Domingo y San Francisco”. Este último rasgo es significativo pues las saetas parecen ser la versión seglar de los pregones de Pasión cantados en la calle por los frailes franciscanos. Así que éste puede constituir el auténtico origen de la saeta; un canto destinado a ser dardo eficaz para la conversión de los fieles y, a la par, útil para sostener la parcela caritativa de la Congregación.

La vigente popularidad de la saeta flamenca oscurece las pervivencias de aquella variante más antigua conservada en otros puntos del país. El tipo utilizado por los congregantes del Pecado Mortal, evidentemente, se extendió favorecido por el espíritu religioso de la modernidad abarcando un amplio espacio geográfico: comarcas dispares de ambas Castillas, Andalucía, Extremadura y, naturalmente, Murcia. En definitiva, conformó un fenómeno musical de carácter nacional que precisa, por tanto, de un estudio homogéneo que, a través de los elementos presentes en las distintas latitudes, clarifique sus particularidades.

Primeramente, en todas ellas aparecen letras de temática muy definida que pretenden la conversión de los receptores; sus cuestiones aluden a la importancia de la limpieza del alma frente a la muerte. Por tanto, su fin es invitar a la purificación espiritual. Las semejanzas son comunes en los distintos lugares; la versión que ofrece una de las cantadas en Murcia, “¡Hombre que pecando estás! / si en este instante murieras, / piensa bien á dónde fueras” (Díaz Cassou, p. 38), revela sus analogías con el repertorio de la hermandad del Pecado Mortal de Sevilla: “Si en esta noche murieses / hombre que estás en pecado, / ¡considera adonde fueres!” (Carrero Rodríguez, p. 296). Observadas dichas similitudes conviene plantear la existencia de unos versos generales, probablemente impresos, que sirvieron para el canto de saetas en los diferentes espacios en que se implantaron esta clase de congregaciones.

Frente a la certeza de las letras conviene abordar un aspecto mucho más incierto, el de la forma musical empleada en Murcia para la interpretación de las letrillas. La desaparición de la Congregación en torno al año 1824 impidió a los músicos locales transcribir las notas melódicas que las caracterizaron; caso contrario a lo acaecido con el Canto de la Pasión, las Salves cuaresmales y La Correlativa. Este desconocimiento obliga a recurrir a formas análogas que comparten aquel origen lejano de las *saetas del Pecado Mortal*; así, las denominadas saetas *marcheneras* o las *cuarteleras* forman parte, entre otras, de este grupo.

El estudio comparativo conduce, además, a otra problemática mucho más sugestiva; la sencillez de estos cantos revela un origen ligado al canto llano o gregoriano, es decir, aquel ligado a la liturgia católica. Estas analogías no son exclusivas de la saeta sino que se advierten en otras fórmulas populares que tomaron como base musical parte del repertorio eclesiástico más relevante. No en vano, se atribuye esta procedencia al famoso canto de La Correlativa que revela notorias concomitancias con el himno *Vexilla Regis* y otros que se interpretaban durante la Semana Santa en la Catedral de Murcia (Narejos Bernabéu, pp. 50 y 51).

Este utilitarismo propicia que existan notorias similitudes entre cantos de tipo popular de áreas distantes; de este modo, es posible rastrear estas semejanzas entre el propio Canto de la Pasión murciano y las saetas específicas de áreas andaluzas como Baños de la Encina o Puente Genil. En estos últimos casos se trata de interpretaciones *a dos voces* aspecto que, desde luego, concordaría con los ejemplares estudiados del Pecado Mortal (Cantero Díaz, p. 91). Esta singularidad atendería a la correspondencia de estos cantos con antiguos romances dialogados de la Pasión de los cuales se nutrirían tanto los franciscanos en sus pregones públicos como, posteriormente, los congregantes del Pecado Mortal en sus saetas.

Los parecidos formales no acaban aquí pues las semejanzas se antojan estremecedoras entre las formas de la *aurora de Pasión* conservadas en la vega del Segura y el canto popular del *Miserere* entonado por

los cofrades de Jesús Nazareno en Montoro (Córdoba). Este paralelismo reverdece otro aspecto musical olvidado del acervo local cual eran los coros de las cofradías murcianas de *Ánimas, Jesús y Preciosísima Sangre*; cuyo cometido no era otro sino acompañar a los muñidores en sus colectas limosneras por calles y carriles de la huerta (Díaz Cassou, p. 25). Este doble parentesco, musical y organizativo, redundaba en lo expresado por Cantero Díaz al respecto de la correspondencia entre todos estos cantos propios del tiempo cuaresmal y de Semana Santa.

Paralelismos que se comparten, además, con algunas de las versiones de saeta antigua *marchenera* y *cuartelera* que, como se observó, hubieron de corresponderse con los ejemplares de la primitiva saeta murciana (Berlanga Fernández, pp. 250-252). Por tanto, a la hora de abordar la restitución a las letras originales de la música que les corresponde, cabrá valorar el interés que aportan estas otras fórmulas conservadas. No en vano, les precede un mismo origen y una más que probable difusión eclesiástica.

Bibliografía

- Diario “El Liberal”, Murcia, domingo 31 de marzo de 1929.
- BERLANGA FERNÁNDEZ, M.A., “Música y religiosidad popular en Andalucía: la saeta” en Folklore y Sociedad, III Jornadas Nacionales: Cultura Tradicional en España, Madrid, CIOFF-España, 2006, pp. 245-268.
- CANTERO DÍAZ, R., “La saeta de Pasión en Murcia” en Revista de Investigación sobre Flamenco, nº7, Murcia, Asociación “La Madrugá”, 2012, pp.81-107.
- CARMONA AMBIT, J., *Cien años de procesiones en Murcia*, Murcia, Ayuntamiento, 1979, p. 127.
- CARRERO RODRÍGUEZ, J., *Diccionario cofradiero*, Sevilla, Castillejo, 1996.
- DÍAZ CASSOU, P., *Pasionaria murciana. La Cuaresma y la Semana Santa en Murcia*, Madrid, Imprenta de Fortanet, 1897.
- GELARDO NAVARRO, J., “Los cafés cantantes en tierras murcianas (1870-1900)” en Guía Secreta de Murcia en el siglo XIX, Murcia, Azarbe, 2008, pp. 131-167.
- NAREJOS BERNABÉU, A., “El canto de los auroros en el ciclo de la Pasión” en La pasionaria murciana según los Auroros, Murcia, Comunidad Autónoma, 2008, pp. 37-109.

La Semana Santa de Murcia a través de la cámara de José Val del Omar

Juan Pardo Máiquez

Aproximación a la figura del cineasta José Val del Omar, a su vida, sus inicios en el mundo del cine dentro de las Misiones Pedagógicas y más concretamente al documental grabado por él y otros cineastas dedicado a la Semana Santa de Murcia, que se encuentra enmarcado dentro de su obra: Fiestas cristianas/Fiestas profanas.

Approach to the film-maker José Val del Omar, his life, his beginnings in the world of the cinema inside the pedagogical missions and, more concisely, to the documentary recorded by him and other film-makers devoted to Holy Week in Murcia, which is defined in his work: Christian festivities/profane festivities.

Inicios

José Val del Omar nace en Granada el 27 de octubre de 1904, su infancia transcurre en la ciudad nazarí, algo que marcaría enormemente su vida y por ende su obra. Su vocación de cineasta queda latente ya en su más tierna infancia inventando proyecciones a la manera de la linterna mágica, siendo esto posible gracias a otra de sus grandes pasiones, el interés por la tecnología, algo que supo aunar a la perfección con el mundo del cine. Este mundo lo descubre en 1921 en un viaje a París y solo cuatro años más tarde realiza su primer largometraje que destruyó posteriormente por considerarlo un fracaso artístico.

Las Misiones Pedagógicas

Las Misiones Pedagógicas fueron una gran obra de extensión cultural que la República acometió en los pueblos y zonas rurales más desfavorecidas de España. Fundadas en 1931 por el pedagogo Manuel Bartolomé Cossío, dieron a Val del Omar la oportunidad de practicar la vinculación documental del cinema.

Val Del Omar realizó una labor frenética los años que estuvo inmerso en este proyecto pues tuvo un papel muy destacado tanto en el Servicio de Cinematografía y Proyecciones Fijas de las Misiones como en su Museo Circulante. Desempeñó una triple función dentro de todo este entramado: operador, proyccionista y fotógrafo. Se calcula que realizó más de nueve mil fotografías y unos cuarenta documentales en 16 milímetros. Estos filmes documentales desaparecieron prácticamente en su totalidad durante la Guerra Civil y los años posteriores. En la actualidad se conservan algunos, entre ellos podemos destacar *Estampas*, filmada en 1932, un documental institucional de las Misiones en el que también encontramos como colaboradores a Cristóbal Simancas y Gonzalo Menéndez Pidal, entre otros.

Fiestas cristianas/Fiestas profanas

Bajo este título se recopilieron tres bobinas realizadas en 1934 y 1935, en 16 milímetros y de 36 minutos de duración tituladas: *Semana Santa de Lorca, Murcia y Cartagena* y *Fiestas de primavera de la ciudad de Murcia*. El material fue conservado durante años por un colaborador suyo Cristóbal Simancas que lo llevó consigo a Venezuela. Se estrenó una copia restaurada y sonorizada por el compositor Alejandro Massó en la exposición Val del Omar y las Misiones Pedagógicas, presentada en el año 2003 en Murcia. Estas

imágenes fueron rodadas en la región de Murcia por Val del Omar y otros hombres de cine que pudieron participar en las Misiones Pedagógicas, se da por segura la participación de Rafael Gil en alguno de los rodajes efectuados.

En estas tres bobinas podemos observar la libre estética de Val del Omar, en ellas trasciende la realidad a imágenes poéticas, las magnifica con grandes primeros planos, *travellings* y podemos ver algunas de las primeras imágenes rodadas con su *zoom*, inventado en 1928.

Según se desprende de la lectura de diversos analistas e historiadores cinematográficos, las imágenes delatan, como hemos dicho antes, la intervención de varias personas, lo cual explicaría que, junto a muchas secuencias que cumplen función meramente descriptiva, sobresalgan otras mucho más elaboradas en cuanto a su factura formal y agudeza visual, reconociéndose en ellas el sello de Val del Omar.

También se ha especulado con que estas filmaciones pudieran ser ajenas al programa institucional de las Misiones Pedagógicas, puesto que varias de las ciudades donde fueron filmadas no se corresponden con el registro oficial de zonas visitadas. De este hecho se puede desprender que Val del Omar en ciertas ocasiones se apartase de los itinerarios marcados por las Misiones para seguir su intuición y captar todo aquello que le fuera interesante inmortalizar.

La Semana Santa de Murcia

Esta bobina tiene una duración de trece minutos treinta y nueve segundos y se ciñe exclusivamente a captar las imágenes durante la salida en procesión de dos de las cofradías más emblemáticas de la ciudad de Murcia: la Real y Muy Ilustre Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno y la Real, Muy Ilustre, Venerable y Antiquísima Cofradía de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

El grueso del tiempo queda dedicado a la procesión de Viernes Santo de 1935 en la que Val del Omar filma la salida del cortejo con los primeros rayos de sol, con todos los nazarenos formando, deteniéndose en realizar primeros planos de los nazarenos penitentes que esperan pacientemente su turno cruz y cirio en mano, deteniéndose y haciendo ver al espectador el mar de cruces que esa mañana acompañaran al *Nazareno*. Prosigue Val del Omar centrándose en la salida de los diferentes tronos de la iglesia de San Andrés; se detiene tanto en mostrar las imágenes de Salzillo como en la vestimenta y forma de desfilar de los nazarenos estantes. Las imágenes se van sucediendo por distintas zonas de la ciudad, quizá la más significativa y emotiva sea la entrada de Nuestro Padre Jesús por la puerta del Perdón de la Catedral de Murcia. No solo son importantes las imágenes del desfile ya que el autor nos agasaja con panorámicas y primeros planos de fachadas y calles de Murcia, así como un completo repertorio de rostros y vestimentas de todas las clases sociales; da a conocer al espectador una estampa típica de la sociedad murciana de la época.

La última parte y con apenas dos minutos de grabación pertenece al desfile procesional de Miércoles Santo; las imágenes son tomadas desde varias posiciones, el autor no se detiene tanto en los detalles y características del desfile, nos proporciona detalles generales y pocos primeros planos de algunos de sus tronos más representativos, quizá la ausencia de luz tuviera algo que ver. Debemos destacar en este sentido las imágenes finales que nos llevan a ver la cruz que porta la imagen de su titular de espaldas, sin poder deleitarnos en el rostro, aunque sí que podemos observar la cruz parroquial velada, tras el palio de respeto.



Miércoles Santo. 1935



Viernes Santo. 1935



Viernes Santo. 1935

Conclusión

Las Misiones Pedagógicas sirvieron a José Val del Omar como banco de pruebas para su posterior desarrollo en el mundo del cine y documental; durante el tiempo que estuvo colaborando contó con las herramientas necesarias para poder forjarse como cineasta y pudo conocer estampas sociales de la España previa a la Guerra Civil, algo que marcaría su vida para siempre y quedaría latente en su obra posterior. Resultan estos documentales grabados por Val del Omar una fuente histórica de incalculable valor tanto para historiadores, historiadores del arte como para los amantes del arte sacro. Estas imágenes son testimonio de cómo era la Semana Santa en la Murcia de hace casi ochenta años, cómo eran sus desfiles procesionales y, algo muy importante, nos hace una perfecta radiografía de la sociedad murciana a través de su cámara, cámara que sin saberlo dejaría para la posteridad imágenes de grupos escultóricos que pocos años más tarde serían destruidos en la Guerra Civil.

Bibliografía

Sáenz de Buroaga, G, 2007. “Val del Omar Multimístico en Misiones”. En VV. AA, Las Misiones Pedagógicas 1931 -1936. (pp. 381 - 387). Madrid: Residencia de Estudiantes.
Viñao Frago, A. (1983). “Las Misiones Pedagógicas en Murcia (1932-1934)”. Áreas. Revista Internacional de Ciencias Sociales. Núm. 3-4.

Filmografía

Val del Omar, J, 1936. *Fiestas cristianas/Fiestas profanas*. España (B/N 51 m), 2003, Filmoteca de Andalucía.

La Semana Santa de Murcia durante la II República española: el bienio reformista, 1931-33

Pedro Fernández Sánchez

El autor estudia los hechos y consecuencias de la proclamación de la II República española y los dos primeros años de vigencia de esta en relación a la Semana Santa de Murcia.

The author of this article studies the facts and consequences of the start of the II Spanish Republic and how it was linked to the Easter celebrations in Murcia during its first two years.

La instauración de la II República española el 14 de abril de 1931, produjo el inicio de un acentuado cambio en la Semana Santa de la ciudad de Murcia. A pesar de que los primeros años de la República no afectaron al fenómeno procesional murciano de una forma tan drástica y grave como sí ocurriría en otras ciudades o poblaciones del resto de la región o de la propia España. En este caso, nos centraremos en el paradigma del desarrollo de la Semana Santa de los años 1932 y 1933, dejando para estudios posteriores los años venideros de la II República y el punto de inflexión alcanzado en el verano de 1936.

El gobierno provisional de la República proclamó durante las primeras semanas de su actividad legislatora una serie de leyes, decretos o medidas que venían a evidenciar lo que se materializaría meses después con la proclamación de libertad religiosa en la Constitución de diciembre de 1931 mediante los artículos 3, 26 y 27 principalmente.

En mayo de 1931 quedó patente el carácter anticlerical de una parte de la sociedad española con los violentos asaltos de los que fueron objeto numerosos edificios religiosos por todo el territorio nacional. Los sucesos ocurridos en Madrid durante el 10 y 11 de mayo (*El Liberal*, 12 de mayo de 1931) no tardaron en propagarse al resto de España. El 12 de mayo asaltaban e incendiaban totalmente en Murcia el convento de los franciscanos, donde era pasto de las llamas la Inmaculada de Francisco Salzillo a la que rendía culto la archicofradía de la Purísima y que se veía gravemente afectada por estos acontecimientos (Moreno Fernández, 1983, pp. 219-249). La iglesia de los franciscanos no sería la única de la capital que se veía inmersa en estas circunstancias sino que otros templos y conventos como el de Verónicas, Santa Teresa o San Antonio también sufrieron acciones violentas aunque no con la gravedad acaecida al de los franciscanos (*El Liberal*, 13 de mayo de 1931).

Siendo conocedores de los diversos ataques a la que fue sometida la Iglesia en estos primeros meses de la II República, es evidente que la Semana Santa no iba a permanecer ajena a estos acontecimientos contrarios a sus principios. Así pues, desde el mes de febrero se suceden las noticias sobre los diversos acuerdos que van tomando las cofradías. El ayuntamiento de Murcia se mostró, durante una reunión celebrada el lunes 15 de febrero de 1932, favorable a la realización de las tradicionales procesiones y dio su respaldo total en materia de seguridad, lo que era imprescindible dado el contexto social en el que debían desarrollarse. No debemos de olvidar que la Semana Santa ya era entonces una fuente de ingresos para la ciudad y que por lo tanto era importante mantenerla a toda costa y, más si cabe, en una situación de crisis generalizada. Por su parte, las cofradías asistentes a la reunión (Perdón, Sangre, Jesús y Santo

Sepulcro) condicionaron su salida procesional a la posibilidad económica de poner los pasos en la calle y a que los cofrades mostrasen su conformidad a salir en procesión en sus respectivos cabildos (*El Tiempo*, 16 de febrero de 1932). Unos días más tarde, el sábado de esa misma semana, en una nueva reunión celebrada en el consistorio murciano la cofradía del Cristo del Perdón toma la decisión de salir a la calle, a pesar de que parece ser que no hubo mucha unanimidad en el cabildo realizado previamente por dicha institución (*El Tiempo*, 21 de febrero de 1932). La Sangre anuncia que en el cabildo efectuado durante esa misma semana sus cofrades dieron el visto bueno a su anual salida procesional; la del Sepulcro se suma a estas dos y la de Jesús anuncia su salida el Viernes Santo siempre que se cumpla lo establecido en sus constituciones (*El Tiempo*, 21 de febrero de 1932).

Otra de las noticias a tener en cuenta que se suceden durante la Cuaresma de 1932 es el anuncio del Cabildo Catedralicio de no sacar a la Virgen de la Fuensanta a la calle como se venía realizando en la semana de Pascua. Dicho anuncio se realiza en los días previos de la salida de las primeras cofradías y estaría motivado por el enrarecido ambiente social del momento y por el descontento y desconfianza del estatus eclesiástico hacia el nuevo régimen (*El Tiempo*, 20 de marzo de 1932).

La Semana Santa de Murcia del año 1932 comenzó el Domingo de Ramos con la tradicional procesión de las palmas de la Catedral, en la que debemos destacar la ausencia de la representación del ayuntamiento. Esa misma tarde, desde la iglesia de Santo Domingo, se realizó el traslado de la Dolorosa de la cofradía de la Sangre hasta la parroquia del Carmen, destacando las fuentes de la época una gran afluencia de público (*La Verdad*, 21 de marzo de 1932).

En la tarde del Lunes Santo, la cofradía del Cristo del Perdón puso en la calle sus seis pasos desde la iglesia de San Antolín. Destaca la gran afluencia de público, la asistencia de representaciones de marrajos y californios de Cartagena y el desarrollo de la procesión sin ningún incidente ni altercado. Con el fin de evitarlos, el gobernador de Murcia cumplió su promesa realizada en la reunión del 15 de febrero de garantizar un gran despliegue de seguridad y dotó de escolta, consistente en una pareja de guardia civil, a todos los pasos de la cofradía (*La Verdad*, 22 de marzo de 1932).

La cofradía de la Sangre siguió con la tradición de realizar durante el Martes Santo la convocatoria de la procesión y la exposición de sus pasos e insignias en la iglesia del Carmen. De igual forma que en la jornada de Lunes Santo, la cofradía completó su itinerario habitual sin incidente alguno (*El Tiempo*, 24 de marzo de 1932). Sin embargo, debemos destacar la crítica opinión que se vierte desde el diario *El Liberal* sobre la procesión de Miércoles Santo; dicho medio llega a calificar la Semana Santa en Murcia como una *tradición en decadencia* y ve una cierta desgana, dejadez, desorganización y falta de entusiasmo en las dos procesiones que hasta el momento habían salido, la del Perdón y la Sangre. Llega a considerar que las cofradías no han devuelto de la forma correcta la confianza y compromiso que tanto el gobierno local como la ciudadanía habían depositado en ellas (*El Liberal*, 24 de marzo de 1932).

La tónica general durante el Jueves Santo también fue de total normalidad realizándose, como era acostumbrado, la visita a los monumentos de Jueves Santo, así como a la iglesia de Jesús y a la plaza de San Agustín con los tradicionales cantos de auroros (*El Tiempo*, 25 de marzo de 1932).

La jornada de Viernes Santo transcurrió nuevamente sin ningún incidente y numeroso público contempló el paso de la cofradía de Jesús. De igual forma, la Concordia del Santo Sepulcro recorrió las calles con la solemnidad que dicho cortejo requiere.

No podemos cerrar el año 1932 sin antes abordar algunos aspectos fundamentales que se deducen de todo lo anterior. La Semana Santa de Murcia se desarrolló con una normalidad asombrosa, teniendo en cuenta el contexto socio-político en el que se hallaba inmerso el conjunto de España, y más aún si tenemos en cuenta que fueron muchas las cofradías de toda España que tomaron la decisión de no realizar sus estaciones de penitencia. Todas las cofradías murcianas salieron a la calle con todos sus pasos a pesar de las reticencias iniciales de las mismas que aludían a problemas económicos o a la propia seguridad. La seguridad de los desfiles procesionales estuvo más que garantizada y más si tenemos en cuenta la ausencia total de incidentes. Otro tema que se debe destacar es la grave situación económica de estos momentos que en Murcia se veía agravada al inicio de los años 30 por una crisis agrícola que tuvo graves repercusiones para la ciudad (Ayala, 1978, p. 71) y que es bastante posible que acabara repercutiendo en la puesta en escena de las cofradías en la calle, bien con dificultades económicas para sacar las procesiones, o bien con un empeoramiento del arreglo floral e iluminación de los pasos como se hace referencia desde el diario *El Liberal*.

Con respecto al año 1933 cabe destacar una situación mucho más calmada en los meses previos a la salida de las cofradías. Seguramente el año 1932 sirvió para proporcionar a las cofradías murcianas una mayor seguridad y confianza en el gobierno republicano de la ciudad que era capaz de garantizar el mantenimiento del orden en las calles durante el transcurso de las procesiones. Así pues en marzo de 1933 el presidente de la cofradía de Ntro. Padre Jesús, solicita permiso al gobernador civil, Valera, para realizar la tradicional procesión de Viernes Santo, siendo autorizado nuevamente (*La Verdad*, 30 de marzo de 1933).

De acuerdo con sus Constituciones, la cofradía del Cristo del Perdón salió un año más a las calles de Murcia teniendo este año como principal novedad la supresión de las colas de las túnicas de sus penitentes y la presencia de representaciones de marrajos y californios de Cartagena (*El Liberal*, 9 de abril de 1933). Todo el recorrido de la procesión estaba vigilado por fuerzas públicas aunque no se produjo ningún altercado. La cofradía de la Sangre también continuó realizando el traslado de la Dolorosa el Domingo de Ramos desde Santo Domingo, la exposición de pasos el Martes Santo y su tradicional procesión con total normalidad. El Viernes Santo por contra, la cofradía de Jesús no pudo salir a las calles debido a la lluvia que caía sobre la ciudad de Murcia; así pues tomaron la decisión de suspender la procesión. La Concordia del Santo Sepulcro sí que saldría a las calles sin ninguna incidencia, completando su itinerario con la solemnidad acostumbrada (*El Liberal*, 15 de abril de 1933).

Una vez abordado el estudio de estos dos primeros años de la república y su repercusión sobre las cofradías pasionarias de la ciudad de Murcia se puede concluir que el advenimiento de la II República española no se tradujo en la total supresión del culto público en nuestra ciudad como dictaminaban algunas leyes promulgadas. Así pues, en Murcia el choque entre II República y Semana Santa va a ser muchísimo menos violento que en otras zonas de España. Más conveniente sería plantear dicho fenómeno como el inicio de un proceso que acabaría teniendo consecuencias mucho más trágicas para nuestra Semana Santa y su patrimonio artístico.

Bibliografía

- AYALA, J.A., *Murcia y su huerta en la II República 1931-1939*, Murcia, 1978.
MORENO FERNÁNDEZ, L.M., "Aproximación a la Iglesia en Murcia durante la II República (1931-1936)" en *Anales de Historia Contemporánea* nº2, Murcia, 1983, pp. 219-249.
Diario El Liberal, Murcia, 1931-1933.
Diario La Verdad, Murcia, 1932-1933.
Diario El Tiempo, Murcia, 1932.

Recuerdos

Jerónimo Tristante

Forma parte de mí. Desde que me recuerdo, la Semana Santa era algo especial. Yo vivía en San Antolín y no me perdía las procesiones del Domingo de Ramos, la del Lunes –estos eran mis dos barrios– y, por supuesto, la procesión de los *salzillos*. También tengo recuerdos de los *coloraos*. Era algo mágico. Luego me ponía el capuz de mis hermanos en los días siguientes y con los caramelos que había recogido jugaba a que salía de nazareno. Pensaba que era algo especial. Recuerdo aquellas madrugadas en que mi padre nos despertaba, tomábamos chocolate con churros e íbamos a ver la procesión del Viernes Santo en la tienda que teníamos en San Pedro. Aquellos madrugones eran algo extraordinario, como el día de Reyes o la Navidad. Son recuerdos maravillosos y felices de mi infancia. Se me hizo eterno llegar a los catorce para poder empezar a salir en la procesión del Domingo de Ramos. En el Arrepentimiento y Perdón de María Magdalena. Yo era un crío y viví la ilusión con la que un grupo de amigos trabajaban como leones para crear un nuevo trono, conseguir nazarenos para un tercio y formar parte de la Esperanza. Toda la familia salía en la procesión. Hemos llegado a ser hasta nueve nazarenos entre penitentes, mayordomos y estantes. El olor del azahar. La sonrisa del niño al que das un caramelo y siente que aquello es lo más maravilloso del mundo. Las cervezas en La Tapa al terminar la procesión, las marineras tras cortar unas flores del trono para tu madre o tu novia. Recuerdo cuando llegaba el titular de la cofradía. Recuerdo tener a mi hija en brazos y ver como la Dolorosa asistía a la entrada del Cristo de la Esperanza. No soy lo que se dice un patriota pero cuando sonaba el himno se me ponía la piel de gallina. Pensaba: “Esto es lo que somos”.

Los días previos eran mejor que la procesión. El ambiente. Pasarte por la iglesia. Bajar el trono que llegaba en el camión. Comprar los caramelos, las bolsas, sacar la túnica y el delantal. Recuerdo a mi madre repasándolo todo. El día anterior con todos los caramelos extendidos en la cama. La ilusión de preparar las bolsas. Las monas con huevo. El momento de vestirse era algo vibrante. Nueve nazarenos en un piso de noventa metros. Había que apretar un cíngulo aquí, a otro se le rompía una cinta, ¿cómo se anudaba el pañuelo? Se hacía tarde. Era un nerviosismo maravilloso, una bendita ansiedad, todos queriendo ser el primero en estar vestido. Luego estaba el camino a la iglesia. Los críos que te paran por la calle, la primavera en *Murcia, una ciudad con ángel*.

También recuerdo días de lluvia, la preocupación, el miedo a que te pille el aguacero con la procesión en la calle, y lo peor, los días, pocos, en que no se podía procesionar porque llovía. Recuerdo a gente llorando en las escaleras de la iglesia.

Todos esos recuerdos forman parte de mí y de los míos. Es algo que está en nuestro ADN y que debe seguir siendo un motor en nuestras vidas. Me emociona poder contarlos en la revista del Cabildo 2014. Una publicación renovada que va a llegar a muchos más sitios. Que nos va a permitir disfrutar de estos aspectos que yo he relatado, más emocionales y de otros, tan o más importantes. Más técnicos, artísticos. Nuestras imágenes, reliquias y mantos, forman parte de nuestro patrimonio artístico. Una gran parte del mismo es conocido sí, pero hay muchas cosas que la gente de fuera desconoce y este es un punto fuerte en el que ya se está trabajando desde estas líneas.

Tenemos la obligación de conseguir llegar a más gente, guiar al turista y al murciano para que pueda apreciar aquellos detalles que escapan al ojo del profano. Es necesario que aprendamos a apreciar esta manifestación religiosa y cultural en su totalidad. Que no perdamos ni un ápice de la belleza, del esplendor, del virtuosismo de aquellos que nos legaron este patrimonio.

También es importante conocer nuestra historia. Recuperar esa parte de nuestra identidad que las prisas, el ajetreo, la vida moderna, se pueden llevar para siempre. Esto es algo que debemos transmitir a nuestros jóvenes, no sólo la parte emotiva, no sólo lo bonito que es dar un caramelo a una moza o a un niño, no, sino que conozcan nuestra historia, que disfruten de un patrimonio que es único y que muchos países querrían poseer.

Por esto existe esta revista, por esto se renueva y por esto escribimos hoy aquí.

Por nuestros recuerdos.

Señores viajeros, próxima parada: Murcia en Semana Santa

Juan Carlos Tárraga Gallardo

A mí que ni siquiera soy murciano, aunque tenga una bisabuela abanillera, que no soy ningún erudito, ni político, ni experto, ni profesor universitario, se me ha dado el privilegio de presentaros mi visión muy personal de la Semana Santa en esta tribuna de lujo. Yo, que solamente soy un *semanasantero*, o mejor dicho, un *apátrida* de esta Fiesta Mayor que para mí, marca el principio y fin de cada año, de cada primavera, de cada nueva vivencia.

Me gusta, me entusiasma la Semana Santa y todo lo que la rodea. Por eso, y porque no tengo raíces cofrades en mi tierra, he querido conocer otras procesiones, otros lugares, otras maneras de sentirla.

Sevilla, Jerez, Córdoba, Granada, Cádiz, Orihuela y algunas poblaciones más, me han llenado con su particular forma de celebrar su Semana Mayor. Cada lugar me ha aportado distintas visiones, tradiciones, iconografías y sobre todo sensaciones, porque tal vez sea ésta la fiesta mayor de las mismas, donde el olor se funde con la vista, con la emoción, con el sonido, con la vida misma que cabe en solamente siete días.

Y Murcia. He sido espectador de vuestras procesiones en varias ocasiones. De la Semana Santa de la luz, de la claridad resplandeciente, la de los cielos azules y el sol radiante del abril murciano, a veces marzo. También del gris de la inoportuna lluvia que trastoca las ilusiones de tantos nazarenos de raza, que ven como el agua del cielo y de sus ojos hace esperar aún un año más el momento tan esperado y anhelado. Una Semana Santa única, que no se parece a ninguna otra, que no necesita copiar ni imitar, porque desde hace siglos los cofrades murcianos se han encargado de modelarla a su manera, de darle su particular toque, de hacer que sea única y exclusivamente... murciana.

Es su mayor grandeza esa personalidad tan definida. En todos los aspectos que la forman. Desde la forma de cargar los pasos, tan peculiar, en ese enorme esfuerzo de los estantes que portan los barrocos tronos, con los airosos y dorados candelabros, en algunos de los cuales tintinea el cristal de los prismas que bailan bajo cada tulipa. Para un forastero como yo, impresiona mucho, y no solo la primera vez, el titánico trabajo de estos hombres que sobre sus hombros llevan las maravillosas tallas del patrimonio escultórico murciano.

Tallas que son también únicas y vuestras. En toda España se conocen *los salzillos*, cuyo museo-iglesia de Jesús es visita obligada para cualquier turista o viajero que recale en la ciudad. Magistrales esculturas que se comentan con admiración, devoción y una cierta envidia hacia los que sois sus propietarios y custodios: los murcianos. Así como el resto de imágenes que componen un completo Vía Crucis, y más aún me aventuro a decir, un amplio Evangelio, desde la Samaritana o la casa de Lázaro hasta Emaús o la Ascensión. Pasando por los nazarenos, crucificados, misterios y las vírgenes murcianas, de sobrecogedora y sublime belleza, con su indumentaria tan característica, creadoras de una iconografía propia, de ese concepto artístico que se llama la Dolorosa salzillesca, que sí que ha traspasado las fronteras de la ciudad y de la región, guardando las esencias de aquellos siglos pasados y de aquel artista que así la ideó.

Cómo nos deja boquiabiertos a los que venimos de fuera, pero que nunca nos sentimos extraños

en esta tierra tan acogedora, la impresionante visión de las cofradías murcianas delante del mayor y más bello retablo callejero del mundo: la fachada de vuestra Catedral. No hay palabras para definir la maravillosa estampa que conforma el discurrir de las procesiones en esa plaza de Belluga, sea de día o de noche. Tanto arte reunido en este emblemático lugar conforma uno de los más bellos momentos de la Semana Santa española, majestuosos y únicos, solo vuestros, y tanta grandiosidad, simplemente hace que se haga el más completo y respetuoso silencio.

Silencio que rompe el bullicio de la gente que llena las calles y plazas. Porque la ciudad se vuelca y la vive, la tiene incrustada en su propio ser. Desde Jesús hasta Santa Eulalia, desde El Carmen hasta Santa Catalina, calles y plazas son un marco ideal para el discurrir de los diferentes cortejos, para ver y formar parte de ellos, así como ese puente que divide la ciudad, y que recorta la silueta del crucificado que anda, algo completamente impactante. Silencio también roto por los tambores de burla y las bocinas, que en ningún sitio están ni son, porque son solo de Murcia y de los murcianos.

¿Y qué decir de los nazarenos, estantes y mayordomos? De sus coloristas y autóctonas vestimentas que solo en Murcia se pueden ver, aunando huerta y barroco, en esos lazos, puntillas, medias de garbanzo y enaguas que también son exclusivamente de aquí. Como los caramelos, huevos duros, habas y monas que ellos y ellas reparten entre los espectadores callejeros, un ejemplo más de la generosidad que esta tierra lleva intrínseca en su ser y su corazón, corazón que tiene multiplicado por siete.

Además tiene la Semana Santa murciana una Resurrección adelantada, que en ningún otro sitio la hay. Mientras el Yacente y la Soledad del Rosario recorren las calles, y en el barrio Eulalio se ultiman los preparativos para la mañana siguiente, Murcia explota ya en alegría de sus fiestas mayores, solapando capirotes y refajos, tambores y postizas, preludiando los días venideros de festejos primaverales, con sabor a huerta y ancestral murcianía.

Sin hablar de la gastronomía, que para cualquier visitante es un atractivo más. Siempre decimos lo mismo los de fuera: ¡qué bien se come aquí! Y es cierto, y más en estas fechas donde los platos cuaresmales conviven con los ricos manjares de la amplia carta que conforman los fogones tradicionales murcianos.

Por estas y algunas cosas más, es esta una Semana Santa de las grandes. Aunque le hayan venido los reconocimientos oficiales tal vez con demasiado retraso. Sí que es cierto que puede faltarle proyección exterior, marketing publicitario; que no vienen demasiados visitantes a conocerla, seguro porque no saben todo lo que tiene y encierra, ellos se lo pierden. Es este un esfuerzo que debe hacerse por parte de todos, para que la Pasión murciana sea más universal y atraiga cada vez más a un mayor número de visitas y seguidores. Murcia y su Semana Santa lo merece. Y lo digo con conocimiento de causa.

Espero que estas líneas sean un granito de arena más para darla a conocer. Un humilde llamamiento y pregón para que en todas partes se sepa la grandeza de vuestros días grandes, de tanta historia, de tanta originalidad. De una Semana Santa única en una tierra también única, con gentes únicas.

Y la maleta se cierra, el viajero emprende el camino al final de este trayecto, al mejor destino posible: la Semana Santa de Murcia.

Real y Muy Ilustre Cabildo Superior de Cofradías de la ciudad de Murcia

www.cabildocofradiasmurcia.net

Venerable Cofradía del Santísimo Cristo del Amparo y María Santísima de los Dolores

www.cofradiadelamparomurcia.blogspot.com

Cofradía del Santísimo Cristo de la Fe

www.cofradiafe.com

Muy Ilustre y Venerable Cofradía del Santísimo Cristo de la Caridad

www.cofradiadelacaridad.com

Pontificia, Real y Venerable Cofradía del Santísimo Cristo de la Esperanza y María Santísima de los Dolores y del Santo Celo por la Salvación de las Almas

www.cofradiacristoesperanza.org

Real, Ilustre y Muy Noble Cofradía del Santísimo Cristo del Perdón

www.cofradiadelperdonmurcia.com

Hermandad de Esclavos de Nuestro Padre Jesús del Rescate y María Santísima de la Esperanza

www.hermandaddelrescate.es

Pontificia, Real, Hospitalaria y Primitiva Asociación del Santísimo Cristo de la Salud

cofradiacristodelasalud.blogspot.com

Real, Muy Ilustre, Venerable y Antiquísima Archicofradía de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo

www.colonao.com

Cofradía del Santísimo Cristo del Refugio

www.cofradiadelrefugio.org

Real y Muy Ilustre Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno

www.cofradiadejesus.com

Real, Muy Ilustre y Venerable Cofradía de Servitas de María Santísima de las Angustias

www.cofradiadeservitas.org

Real y Muy Ilustre Cofradía del Santo Sepulcro de Nuestro Señor Jesucristo

www.santosepulcro.net

Cofradía del Santísimo Cristo de la Misericordia

www.cofradiamisericordia.org

Cofradía del Santísimo Cristo Yacente y Nuestra Señora de la Luz en su Soledad

webs.ono.com/yacente

Real y Muy Ilustre Archicofradía de Nuestro Señor Jesucristo Resucitado

www.resucito.org



El pasado 27 de mayo de 2013 el Real y Muy Ilustre Cabildo Superior de Cofradías de Murcia eligió, de manera unánime, a don Ramón Sánchez-Parra Servet como nuevo presidente. Don Ramón Sánchez-Parra es Hermano Mayor de la Cofradía del Santísimo Cristo del Refugio, cargo que ha compartido con el

vicepresidente del Cabildo durante los últimos ocho años. Por otro lado, en la misma sesión, se nombró Presidente de Honor del Real y Muy Ilustre Cabildo Superior de Cofradías a don Antonio Ayuso Márquez, en atención a la excelente labor realizada durante los últimos años por nuestra Semana Santa. En la tarde del 20 de junio de 2013 se realizó la toma de posesión del cargo ante el Sr. Obispo de la Diócesis, con asistencia de la curia diocesana, alcalde de la ciudad y parte de la corporación municipal, delegado del gobierno y, por supuesto, todos los presidentes y hermanos mayores de las cofradías de Murcia y representaciones de las mismas.



Tras el descanso estival, y dado que el cartel de Semana Santa 2014 correspondía a una pintura referente a la cofradía del Perdón, y habiéndole realizado el encargo al pintor murciano don Juan Antonio Fernández Labaña, se realizó visita a su estudio por parte del presidente y vicepresidente del Cabildo, acompañado

por el presidente de la cofradía del Cristo del Perdón para observar la obra realizada, resultando, sin duda, un gran cartel fruto de un excelente trabajo realizado por el pintor. Enhorabuena.



Con motivo del cierre del Año de la Fe declarado por Benedicto XVI, el Cabildo realizó un emotivo acto colectivo en el interior de las naves de la Santa Iglesia Catedral de Murcia, denominado *Passio Christi, fulgor Fidei*. En el interior de esta publicación podrá leer un interesante artículo ilustrativo sobre el desarrollo de la solemne procesión claustral, cargada de numerosos elementos simbólicos y alegóricos, que tuvo lugar.

El pasado 3 de diciembre de 2013 en el auditorio Víctor Villegas de la ciudad de Murcia, llevamos a cabo el II Concierto Solidario, en esta ocasión a beneficio de Jesús Abandonado, en la que excelentes cantantes y músicos como Ruth Lorenzo, Ángela Bossa, Pedro Contreras y Ángel Valdegrama se unieron al maravilloso trabajo y puesta en escena de nuestra querida Coral Discantus en esta altruista iniciativa. Resultó un rotundo éxito y perseveraremos en su realización en años sucesivos para continuar aportando nuestra contribución a instituciones de la Iglesia que tanto bien llevan a cabo día a día.



Distinciones nazarenas concedidas por el Real y Muy Ilustre Cabildo Superior de Cofradías de Murcia

2014

Nazareno del año

D. Andrés Sánchez García

Medalla de oro

Academia General del Aire

Insignia de oro

D. José Luis Mendoza Pérez

Homenaje especial a escultores de la Semana Santa de Murcia

D. Ramón Cuenca Santo

Procesionista de Honor

a TP D. Ángel García Hernández (El Pichi)

Mención especial

D. Juan Antonio Fernández Labaña

Mención especial al mérito artístico

D. Antonio Barceló López

Diploma especial

D.ª Ruth Lorenzo Pascual, D.ª Ángela Bossa, D. Pedro Contreras Almela, D. Ángel Valdegrama y

D. Ángel Luis Carrillo Gimeno

Menciones especiales, cofradías y pasos

Pasos de La Cena del Señor y El Prendimiento de la Real y Muy Ilustre Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno (250 aniversario), Nuestro Padre Jesús de las Mercedes de la Pontificia, Real, Hospitalaria y Primitiva Asociación del Santísimo Cristo de la Salud (25 aniversario), Virgen Madre de la Misericordia de la Cofradía del Santísimo Cristo de la Misericordia (25 aniversario) y Bocinas y Tambores de la Real, Ilustre y Muy Noble Cofradía del Santísimo Cristo del Perdón (25 aniversario).

Nazarenos de honor de las cofradías de Murcia

Cofradía del Stmo. Cristo del Amparo

D. Fernando García González

Cofradía del Stmo. Cristo de la Fe

D.ª Anselma Ramírez López

Cofradía del Stmo. Cristo de la Caridad

D. Francisco José Martínez Espinosa

Cofradía del Stmo. Cristo de la Esperanza

D. Antonio González Bos

Cofradía del Stmo. Cristo del Perdón

D. Antonio Gambín González

Hermanidad de N.P. Jesús del Rescate

D.ª María Dolores Hidalgo Moreno

Asociación del Stmo. Cristo de la Salud

D. Patricio López López

Archicofradía de la Preciosísima Sangre

D. Rafael Pérez Pastor

Cofradía del Stmo. Cristo del Refugio

D. Tomás Vicente Vera

Cofradía de N.P. Jesús Nazareno

D.ª María Luisa Agulló Quirós

Cofradía del Stmo. Cristo de la Misericordia

D. Francisco Javier Muñoz Hernández

Cofradía de Servitas de Mª Santísima de las Angustias

D.ª María Ángeles Cáceres Hernández-Ros

Cofradía del Santo Sepulcro

D. José Enrique Pardo Ayuso

Cofradía del Stmo. Cristo Yacente

D. Manuel Paniagua Cerón

Archicofradía de Ntro. Señor Jesucristo Resucitado

D. José Antonio Barrera Jiménez



ÍNDICE

6	EDITORIAL Consejo de redacción
8	Dios te espera en esta Semana Santa José Manuel Lorca Planes
10	La Semana Santa, contemplación del Amor de Dios Ramón Sánchez-Parra Servet
12	La Pasión según Murcia Miguel Ángel Cámara Botía
14	SEMANA SANTA EN MURCIA Jara Carrillo Carmen Conde San Lucas José María de Cossío Marín Baldo Gabriel Miró Antonio Arnao Martínez Tornel
49	Semana Santa de Murcia. Una oportunidad para la experiencia turística Mercedes Millán Escriche
52	Murcia, una ciudad con ángel José A. Fernández Sánchez y Antonio J. García Romero
56	Pasión turística José Francisco López Martínez
59	Semana Santa de Murcia, punto de destino Antonio Marín García
62	Passio Christi, fulgor fidei Consejo de redacción
66	Breves pinceladas sobre la “saeta antigua” en Murcia Ester López Lorca
69	La Semana Santa de Murcia a través de la cámara de José Val del Omar Juan Pardo Máiquez
72	La Semana Santa de Murcia durante la II República española Pedro Fernández Sánchez
75	Recuerdos Jerónimo Tristante
76	Señores viajeros, próxima parada Murcia en Semana Santa Juan Carlos Tárraga Gallardo
78	Directorio de cofradías
78	Breves noticias
79	Distinciones nazarenas 2014

CABILDO

Semana Santa en Murcia

Edita

Real y Muy Ilustre Cabildo Superior de Cofradías de Murcia

Comisión de publicaciones, Semana Santa de Interés Turístico Internacional y Delegación de hermandades y cofradías

Antonio José García Romero

José Luis Durán Sánchez

José Alberto Fernández Sánchez

Pedro Fernández Sánchez

Emilio Llamas Sánchez

Belén Molinero Gómez

Joaquín Zamora Muñoz

Edición y coordinación

Emilio Llamas Sánchez

Fernando J. Asensio Dexeus

Joaquín Zamora Muñoz

Maquetación: José María Avilés Piqueras

Imprime: Ortega Impresores, S.L.

Encuadernación: Pavía

I.S.S.N.: 1887-3758

D.L.: MU-190-2014

© Textos y fotografías: de los autores

© Presente edición: Real y Muy Ilustre Cabildo Superior de Cofradías

Fotografías

Joaquín Zamora (pp. 1, 4, 6, 11, 13, 16, 18, 19, 20, 22, 26, 27, 31, 32, 34a, 35a, 35c, 36, 37, 38a, 39a, 39b, 40, 42, 43, 44, 46, 47 y 48), Juanchi López (pp. 24, 28, 34b, 35b, 35d, 38b, 78a, 78b), Santiago Rodríguez (p. 9), Joaquín Bernal (p. 78c), proporcionadas por los autores de los artículos y archivo del Real y Muy Ilustre Cabildo Superior de Cofradías de Murcia

Agradecimientos

Ayuntamiento de Murcia, Fundación Cajamurcia y Universidad Católica San Antonio de Murcia. Traducción de textos, María Dolores Molinero Gómez. Se agradece el préstamo de enseres y túnicas para la realización de las fotografías de nazarenos en estudio por Joaquín Zamora a: Pontificia, Real, Hospitalaria y Primitiva Asociación del Santísimo Cristo de la Salud, Real, Ilustre y Muy Noble Cofradía del Santísimo Cristo del Perdón, Cofradía del Santísimo Cristo del Refugio, Real y Muy Ilustre Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, familias López Ríos, Mateo Beltrí, Asensio Alcaraz y Llamas Soubrier

El Real y Muy Ilustre Cabildo Superior de Cofradías de Murcia no es responsable de las opiniones contenidas en esta publicación. Los textos y las fotografías son propiedad de los autores y quedan sometidas a lo dispuesto por la Ley de Propiedad Intelectual para su reproducción y transmisión

Real y Muy Ilustre Cabildo Superior de Cofradías de Murcia
Calle Isidoro de la Cierva, 3, 1º Dcha. 30.001 Murcia (España)

T: +34 968 21 04 36

F: +34 968 22 08 21

www.cabildocofradiasmurcia.net

cabildocofradias@gmail.com

www.facebook.com/cabildosuperiorcofradias.murcia



